

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

México no ha hecho ni hará gestión encaminada a reanudar las relaciones diplomáticas con el Gobierno de la Gran Bretaña

Se ha descubierto el remedio contra la tuberculosis

Sigue disminuyendo la natalidad en Francia.

Sigue disminuyendo la natalidad en Francia

París, Feb. 28.—La natalidad en Francia continúa disminuyendo lentamente. El número de defunciones y el de los nacimientos se aproxima peligrosamente, según lo de muestra la estadística publicada por la Alianza Nacional Francesa de Natalidad.

La estadística estudia el movimiento demográfico en las diez ciudades principales, de Francia, comparando los años de 1922 y 1923.

Entre los dos años, en las diez ciudades principales, hubo una diferencia de 1.631 nacimientos.

El número de nacimientos en las mismas ciudades, en los años de 1931, 1922 y 1923, fue de 105.129, 94.305 y 92.674, respectivamente. Las defunciones fueron 89.614, 84.778 y 84.552; y los nacimientos, 73.251, 63.840 y 59.227.

Buenos Aires es una de las ciudades más grandes del mundo

Buenos Aires, Feb. 28.—Según "La Prensa", la capital argentina no es sólo la más importante ciudad de Sudamérica, sino que se ha convertido en una de las más grandes urbes del mundo.

El número exacto de sus habitantes según el censo que terminó de hacerse el 31 de diciembre, es oficialmente de 1.788.240, o sea medio millón más que Río de Janeiro.

Servicio aéreo de correos

Nueva York, febrero 28.—Los correos que se reciben de los Estados Unidos y otras partes trasatlánticas en los puertos de Plymouth, Manchester, y Belfast son trasladados inmediatamente de su arribo a los respectivos aerodromos y redistribuidos aéreamente. La ventaja ha sido más grande para los puntos al norte de Inglaterra y de Irlanda.

El contrabando húmedo

Nueva York febrero 28.—Las exportaciones de whiskey inglés en los tres primeros trimestres de 1921 para las Antillas Occidentales inglesas, fueron 143.791 superiores a las de igual período de tiempo de 1922 que sumaron 348.433 galones. Las exportaciones hechas en los primeros nueve meses de 1921 alcanzaron únicamente a 193.830 galones. Los 492.433 galones de las exportaciones de whiskey inglés de 1.º de enero a 30 de setiembre valuadas en \$ 5000.000 han sido para, de las antillas inglesas, introducirlo de contrabando en los Estados Unidos, igual práctica de años anteriores.

Comentarios sobre las declaraciones de Kamenoff.

Moscú, febrero 28.—Interrogado por los corresponsales de la prensa extranjera acerca de sus declaraciones en el Congreso Federal de los Soviets, León Kamenoff amplió todavía más el programa de la ofensiva que el Gobierno rojo piensa emprender contra el capitalismo. Dijo:

"Hay gente en el extranjero que se indigna de la especie de terror que tenemos implantada contra nuestros enemigos de clase, particularmente contra el nefando capitalismo, base de todas las guerras y de todas las tiranías. Que se sepa de una vez por todas que dentro de un mes, a partir de esta fecha, ese terror se hará todavía más severo e implacable. Puedo asegurar que en los primeros días de marzo ya no mandaremos a nuestros enemigos a las mazmorras de una fortaleza; no, les destinamos la guillotina de Marat.

"Si las naciones capitalistas quieren hacernos renunciar a nuestros principios, se equivocan grandemente, pues si deseamos el reconocimiento, no se crea que éste sea para Rusia una cosa tan indispensable para que logre doblegar nuestra línea de conducta. Claro está, aceptaremos que se nos reconozca como gobierno de jure, pero nunca se logrará el que violemos en pro de él la confianza que los proletarios del mundo han depositado en nuestras manos".

La producción petrolera de Estados Unidos el año pasado

Washington, febrero 28.—Las estadísticas oficiales que acaban de publicarse indican que la producción de petróleo en los Estados Unidos durante el año de 1923 fue aproximadamente de setecientos treinta y cinco millones de barriles, lo que establece un nuevo record de producción. Las importaciones ascendieron a ochenta y dos millones de barriles.

Los extranjeros que vayan a Estados Unidos deberán avisar con anticipación el objeto de su entrada

Washington, febrero 28.—Según una resolución preparada por el representante republicano por Massachusetts, Tuckham, los extranjeros no residentes en este país y los turistas que deseen entrar en los Estados Unidos, tendrán que informar con anticipación los propósitos que les mueven a hacer su viaje a ésta. Añade el representante que de este modo el gobierno tendrá ante sí en todo tiempo a aquellos extranjeros que vengán a dar conferencias, escribir artículos y en general a influenciar la opinión pública.

Dama a punto de ser arrollada

Ayer estuvo a punto de ser arrollada por el automóvil del doctor Pacheco la señora doña Anita de Bernadas.

Mucho nos alegramos de que nada le ocurriera a la estimable señora.

Durante un minuto fueron suspendidos el tráfico y los trabajos de la United y de la Northern

Como una demostración de duelo con ocasión del sentido fallecimiento de Mr. David C. Taylor acaecido en días pasados en Nueva York y no en Limón, como dice un colega en su edición de ayer, y en atención a los importantes servicios que a la Compañía prestó el señor Taylor durante varios años, se dispuso parar el tráfico y los trabajos en las dependencias todas de la United Fruit Company y la Northern Railway Company, en la División de Costa Rica, durante un minuto, a las 10 horas del 27 de los corrientes, que serían los 11 en Nueva York, calculándose que a esa hora se daría sepultura a los restos de aquel recordado caballero.

El homenaje que ha rendido la Compañía a uno de sus más fieles servidores es del todo punto plausible, pues demuestra su agradecimiento con los que, como el señor Taylor, se empeñan en servirla bien.

A las diez de la mañana fue paralizado el servicio en la línea, desde Alajuela a Limón, lo mismo que en los talleres de esta capital, Alajuela y el Puerto del Atlántico, los que se reanudaron un minuto después.

Quejas del comercio ante la Secretaría de Hacienda

En la Secretaría de Hacienda se nos informó ayer que el comercio en general se queja de la distribución tan lenta de paquetes postales debido a la falta de espacio que hay en ese departamento. La demora causa perjuicios a los comerciantes.

—Los vecinos de Turrialba insisten en que se instale en ese lugar un depósito de licores.

—El edificio de la Aduana de Puntarenas se halla muy mal acondicionado sufriendo con ello las mercaderías. La Secretaría consideraba de conveniencia hacer la reconstrucción de ese edificio y estudiar el modo de subsanar las deficiencias apuntadas.

Choque que pudo ser fatal

El martes pasado estuvo a punto de producirse un choque entre el tren de pasajeros de Alajuela y un camión de la Costa Rica Motor. Felizmente todo se redujo a un susto muy justificable por cierto, pues la vida de un centenar de pasajeros estuvo en un "pelo."

Las porteras de escuelas y colegios piden un aumento de sueldo o de lo contrario irán a la huelga

Las porteras de las escuelas y colegios de esta ciudad, todas cumplidas empleadas, han resuelto elevar una excitativa al ministerio respectivo con el fin de que se les aumenten sus sueldos. Actualmente ganan \$35.00 por mes. Muchas de ellas tienen familia que sostener y con ese sueldo no viven; además de ello la labor que desempeñan es ardua. Todo el día están ocupadas y con un colón y unos centavos no pueden pagar casa, comer y vestirse.

No hay compensación entre el trabajo desempeñado y ese raquítico salario.

El portero de la Tributación Directa gana \$ 90.00 y así sucesivamente el de la Aduana, Ministerios, etc.

Es necesario que se haga justicia a esas laboriosas mujeres.

Elas piensan unirse para ir a la huelga en caso necesario. Pero creemos que no habrá necesidad de que lleguen a ese extremo. El señor Secretario de Educación debe hacer algo para mejorar la suerte de las quejas, pues bien se lo merecen.

Fallecimiento de don Roberto Perlaza

En el Distrito de Mata Redonda falleció a la edad de 40 años el señor don Roberto Perlaza, de nacionalidad colombiana, pero radicado en Costa Rica desde hace varios años.

Fue el extinto hijo de don Candelario Perlaza y doña Zoila Paz. Aquí contrajo matrimonio con doña Rosalía Salazar.

En la mañana del jueves se efectuó el entierro asistiendo numerosos amigos.

A su esposa e hijos enviamos nuestro pésame muy sentido.

México no ha hecho gestión alguna ante el Gobierno británico.

México, febrero 28.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores de nuestro país, licenciado y general Aarón Sáenz, ha ratificado en todas sus partes, las declaraciones que hiciera la Cancillería, por conducto del Oficial Mayor de la misma, señor Jenaro Estrada, en el sentido de que México no ha hecho ni hará gestión alguna encaminada a reanudar relaciones diplomáticas con el Gobierno de la Gran Bretaña.

Rectifica también la especie tramitada por el cable y procedente del corresponsal de la Prensa Asociada en Londres, de que el señor Rafael Nieto, Ministro de México en Suecia, haya llevado, en su reciente viaje a Londres, ninguna misión de nuestro Gobierno, cerca del de Inglaterra.

Se ha descubierto el remedio contra la tuberculosis

Nueva York, febrero 28.—Ha comenzado a aplicarse con éxito creciente en todos los hospitales de Nueva York y en otros muchos del país, el nuevo método curativo por el carbono amorfo y las sales de calcio, descubrimiento contra la tuberculosis debido al Dr. Nolan.

Más de 200 enfermos tratados por el novísimo procedimiento progresan notablemente en su salud, al extremo de que muchos de ellos que estaban en el tercer período hacen ejercicios, pasean y suben escaleras sin fatiga para los órganos respiratorios.

Los médicos consideran que, ante tan maravillosos resultados, en definitiva está descubierto el remedio contra la tuberculosis.

Conferencia económica universal

Nueva York, febrero 28.—El doctor Copeland, senador federal por Nueva York, que es uno de los hombres más notables de su nación por su bondad, espíritu juicioso y progresivo y por su incesante interés de toda la vida en favor de la humanidad que sufre, al abrirse el próximo Congreso Americano presentará una resolución requiriendo al Presidente de los Estados Unidos de América para convocar una conferencia económica universal que establezca los cambios, restablezca el equilibrio mundial entre las naciones, poniendo fin al caos europeo y restituyendo la normalidad de las condiciones económicas al lado acá del Atlántico, donde se refleja intensamente en el malestar del agricultor americano el estado general del comercio americano extranjero.

Los recintos del Vaticano invadidos por el radio.

Los recintos del Vaticano invadidos por el radio

Filadelfia, febrero 28.—El "Public Ledger" publica un mensaje fechado en Roma diciendo que el último santuario pacífico del mundo temporal ha sido invadido por el radio.

Agrégase en el despacho que el Primer Ministro M. Mussolini, ha accedido a la solicitud presentada por el Cardenal Gasparri, Secretario de Estado de la Santa Sede, para la construcción de una estación difusora dentro de los sagrados recintos del Vaticano.

España y sus hijas de América son insustituibles para lograr la paz del mundo

Madrid, febrero 28.—Disertó en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia el Dr. Ignacio Bauer, quien se ocupó de la solidaridad espiritual hispanoamericana.

Dijo el orador que los anhelos de España como consecuencia de la post guerra, son estrechar los lazos espirituales con los pueblos de habla española, y conquistar los ideales progresivos y humanos que llevaron a España al descubrimiento de América.

Dijo el orador, que España por su abolengo y por los intereses del porvenir de la raza debe de ir a América, y que la nación descubridora está obligada a conservar la preeminencia histórica.

El señor Bauer hizo resaltar la diferencia entre la guerra entablada por las repúblicas hispanoamericanas para obtener su independencia y la que sostuvo Inglaterra con los Estados Unidos.

Terminó el conferenciante su importante discurso, haciendo notar, que ahora lo que le incumbe a España es conquistar mediante el trabajo a media América que todavía no se encuentra colonizada, e insistió en sostener que España y sus hermanas las naciones de América son insustituibles para lograr la paz del mundo de una manera definitiva.

No se cree que sea aportado el impuesto para los extranjeros

No se cree que sea aportado el impuesto para los extranjeros

París, febrero 28.—A excepción de un reducido grupo de diputados, la Cámara se manifestó contraria al proyecto de acuerdo con el cual se establecerá un impuesto de un 20% sobre los extranjeros favorecidos con el cambio, por considerarla perjudicial para los intereses de Francia.

Un diputado que se halla identificado con el gobierno, hizo la siguiente declaración:

"La medida tendría un efecto desastroso para nuestras relaciones comerciales en estos momentos en que la política

El Presb. González se defiende de las inculpaciones

Señor Licdo. don Ricardo Jiménez

que le hace don Ricardo Jiménez

Carrizo

Muy distinguido don Ricardo: Con el respeto que Ud. me merece, Sr. Ex Presidente de la República, respeto que Ud. mismo no se guarda, vengo a decirle que en su carta a don Ramón Caldera lanzó Ud. contra mí ciertos cargos, que si violaran de persona vulgar caerían de valor, pero que emanados de su PLUMA GIGANTESCA (como dice un incondicional suyo de por acá) tienen significación. Desilusión grande es para la juventud tener que llamar la atención de las personas mayores de las que debieran esperar siempre ejemplares de civismo e hidalgía.

Es lo, vamos al asunto Sr. Jiménez. Desde el 3 de diciembre pasado, delineada ya con perfiles bien marcados la suerte de los partidos políticos, yendo adelante el nuestro avisando con claridad triunfales la victoria ganada en buena lid, un rumor caletajero, desquite ponzoñoso de derrota, ha pretendido afectar y hasta humillar mi reputación de ciudadano, de sacerdote y de cura de almas.

No he sabido hasta hoy por los fueros de la verdad y de mi honor. Hoy sí, al hacerse Ud. cómplice de esos rumores, quiero en cumplimiento de mi deber, decir a Ud. que Ud. miente y me ofende. Se refiere Ud. a la derrota del Partido Republicano. Le diré lo siguiente: no había necesidad de sacrificio ni de gasto, de anatemas ni de sobornos, para ganar la partida en las urnas electorales. Era el descrédito de su causa el que traía implícito el principio de la derrota.

A mediados de la jornada política cualquiera podía adivinar el resultado final. ¿Quiéramos decirle Ud. por qué no significó jimenista de Heredia no quiso apostar cinco mil colones al triunfo del Partido Republicano en este cantón? Es triste confesarlo, pero es una verdad a toda luz, que sus partidarios lo traían engañado;—el número de jimenistas que Ud. creía tener en Barba y que apuntó al señor Caldera, es un número mitológico. Sinceramente le confieso que su partido de ninguna manera podía triunfar y los que se volcaron el día de las elecciones, se volcaron hacia el jollismo. No me dejarán men-

tir los republicanos de Barba porque cierto es: el volterreo lo restó contingente al jimenismo.

Luego, muy ilustre Sr. Jiménez, estarían de sobra anatemas que jamás he usado, ni contra persona particular, ni contra colectividad alguna; estarían de sobra dádivas, regalos, dinero, ropas, cobjas etc.—el triunfo era del Partido Agrícola, lo es y lo será mientras vaya en pos de un hombre de la talla del Lic. don Alberto Echandi.

En confirmación de lo dicho y para que salga a flote esa reputación mía que Ud. pretende hundir, le agrego dos documentos que Ud. sabrá apreciar porque se derivan de dos partidarios suyos, honrados a carta cabal, de criterio propio, libres de todo servilismo, candidato a diputado el primero, Presidente Honorario del Partido Republicano el segundo; ambos constituyen honor de sus flases.

Barba, 25 de Feb. de 1924
Sr. Ingeniero
don Guillermo Echeverría:
don San Pedro

Estimado Sr. y amigo: En carta del Lic. don Ricardo Jiménez a don Ramón Caldera publicada en "La Tribuna" de ayer refiriéndose a las elecciones verificadas en diciembre último, atribuye el Sr. Jiménez la pérdida del Partido Republicano a malas artes del Partido Agrícola en este cantón y refiriéndose a mí dice que lanzaba anatemas y repartía ropas a cambio de votos.

Ruégole a Ud., miembro honroso, distinguido e incapaz de decir mentira del Partido Republicano en esta localidad, contestarme ojalá hoy mismo y por escrito si es verdad que yo lanzaba anatemas contra el Partido Republicano y repartía ropas a cambio de votos.

Mucho se lo agradecerá su afmo. S y Capellán

Joaquín González Z.

Obruve la contestación que dice:

San Pedro de Barba, 25 de febrero de 1924
Sr. Presbítero don Joaquín González.—Barba

Estimado señor y amigo:

En contestación a la pregunta que en carta de esta misma fecha me hace usted, refiriéndose a la carta del Lic. don Ricardo Jiménez a don Ramón Caldera publicada en "La Tribuna" de ayer (que todavía no he podido leer) y que a su vez se refiere a las elecciones verificadas en diciembre último, de si es verdad que usted lanzaba anatemas contra el Lic. don Ricardo Jiménez y su partido y que usted repartía ropas a cambio de votos; debo decir que en mi presencia, ni ha lanzado Ud. anatemas contra el Lic. don Ricardo Jiménez y su partido, ni ha repartido ropas, a cambio de votos. Por el conocimiento que de usted tengo me complazco en creer que tampoco haya ocurrido eso a espaldas mías.

Su afmo. S.
G. S. ECHEVERRÍA

P. D.—Tengo que agregar que a mí nadie me ha contado que le haya oído a Ud. lo de los anatemas, ni le haya visto repartiendo ropas. —Vale

Dirigida igual pregunta al señor don Juan Arguedas Z. Presidente Honorario del Partido Republicano en Barba me contestó así:

Barba, 26 de febrero de 1924
Sr. Presbítero don Joaquín González.—P.

Muy estimado Padre:

Acuso recibo a su carta, fecha 25 del corriente en la que se refiere a la carta del Lic. don Ricardo Jiménez a don Ramón Caldera en "La Tribuna" del 24 respecto a las elecciones del 2 de diciembre próximo pasado.

Me pregunta usted si yo sé que usted usara de anatemas en contra del Licenciado Jiménez y su partido o regalara ropas a cambio de votos en favor del Partido Agrícola en dichas elecciones, a lo que contesto que en honor a la verdad y a la caballerosidad que debo mantener, ni vi ni oí a nadie decir que usted lanzara anatemas o regalara ropas a cambio de votos.

Soy de Ud. con toda consideración servidor y amigo,

JUAN ARGUEDAS Z.

Los comentarios a las cartas anteriores los dejo a su buen sentido común.

Si me toca preguntarle: ¿Quiere usted menospreciar mi dignidad de Sacerdote? ¿Quiere usted humillar a

un Cura y enfrentarlo a la paz de la sociedad?

Adelante, don Ricardo, nos seguiremos viendo en el camino.

Servidor y Capellán,
JOAQUÍN GONZÁLEZ Z.

JUAN R. ACUÑA C.
Electricista
Para cualquier trabajo en el ramo, llame al
Teléfono No. 688
y quedará usted satisfecho.
Taller: Delrás de La Dolorosa

Minerva

Aceite verde

Cura Radicalmente la sarna
De venta en todas las Boticas

Anúnciense en este Diario

INDUSTRIA FRANCESA
Nuestro lema es:
Abra un crédito y se LE FIA
Averigüe nuestros precios con los de plaza y se convencerá que compra en nuestro Almacén más barato a crédito que en otra parte al contado.
Cada semana tenemos un artículo a precio especial para nuestros clientes
Semana del 25 de Febrero al 1º de Marzo:
Manta a ¢ 0.35 y ¢ 0.45 la Yarda

MARMOLERIA
de ANTONIO PORTUGUEZ S.
Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, de Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.
Avenida 10, Oeste—Las Pillas
Calle del Cementerio.

ALMACEN TOMAS FERNANDEZ
Ofrece durante los días jueves, viernes, sábado y lunes
MANTEQUILLA PURA MARCA "LA GUARIA"
a razón de Cj. 2-50
TELEFONO 198 APARTADO 614


GARRAPATICIDA DE COOPER

Agente: E. De MEZERVILLE
Teléfono 301 Casilla 880

PERMANENTE
Cláusula XVIII del Programa del Partido Reformista
(Campo que el "Diario del Comercio" cede con muchísimo gusto al general don Jorge Volio, sin cobrarle nada por la inserción. Deseamos con la mejor buena voluntad dar a conocer ampliamente esta importante cláusula del Programa Reformista y hacerle entusiasta propaganda.)
El Partido Reformista no hará fusiones ni pactes con partidos extraños a sus principios, a fin de que cada uno de sus miembros sepa por qué y para qué vota. Las fusiones han sido en nuestra historia política la más grosera burla del voto, y por eso el Partido Reformista quiere poner a sus afiliados a salvo de combinaciones condenadas por la experiencia. Aprovechará si el concurso de quienes se acojan a su bandera de reivindicación.
Asimismo declara que respetará y hará respetar la voluntad nacional manifestada en los comicios.
Por el Comité Ejecutivo provisional,
JORGE VOLIO

La Librería Española de María V. de Lines
Avisa a las Juntas de educación, al Personal docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el
LECTOR COSTARRICENSE
Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.
No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza, que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

UNITED FRUIT CO.
Servicio de Vapores
Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los días domingo en la mañana y zarpando los días lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.
Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal, y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston.
Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la Elders & Filles Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal, zarpando los días viernes en la tarde, y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días sábado en la tarde.
Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.
G. P. Chittenden
Administrador
San José, Enero 11 de 1924

Los últimos duelos

- María Isabel Sojo Piedra, de 26 años, vecina del distrito de La Merced, casada con Arquimedes Rojas e hija de Santana Sojo y Francisca Piedra.
- Joséphina Felisa Torres, de 11 meses, hija de Luis Torres y Magdalena María.
- Francisco Maueri, de 60 años, de nacionalidad italiana, esposo de Carmela Escarballedo, hija de Ferrero Maueri y Rosa Cincinatti.
- Elvira Villegas, de 40 años, vecina de Oroitón, esposa de Antonio Wilson.
- Rosa María Granados, de 71 años, vecina de Guadalupe, esposa de Rafael Gamboa, hija de José María y Ramona Granados.
- Valentina Mora Vargas, de 22 años, vecina de Alajuelita, esposa de Vidal Chinchilla, hija de Guillermo Mora y María Vargas.
- Isidro Acebedo Arroyo, de 58 años, vecino de Las Cañas.

El Comité Ejecutivo del Partido Agrícola se refiere a la fuga tinterillesca de don Ricardo Jiménez Oreamuno, quien se corre hoy de lo que ayer propuso

MERECIDA LECCION RECIBE EL BROMISTA EX-MANDATARIO

La publicación de "La Tribuna" de ayer, con que el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno no disimula su negativa a practicar la propuesta por él mismo formulada y aceptada sin vacilaciones por nuestro Partido, de repetir las elecciones de diputados al Congreso Constitucional en las provincias de Alajuela y Heredia, nos mueve a consignar en los anales de la conciencia pública costarricense, —que no otra cosa es la Prensa— el comentario que todo ciudadano hace acerca de ese documento.

Dos son los puntos a glosar: la eficacia del decreto N° 45 del Poder Ejecutivo del año pasado, y la fórmula de la propuesta hecha por el Candidato del Partido Republicano.

En cuanto a lo primero, hay que observar que el señor Jiménez llega hasta calificar de inconstitucional el poder interpretativo que al Presidente de la República confiere la Ley Electoral de 1913, sancionada por él y por el Lic. don Carlos María Jiménez, su segundo, sin reparo alguno, como Presidente y Secretario de Estado que entonces eran. No es extraño, pues, que el señor Jiménez niegue valor también a las consultas presidenciales que aclaran, interpretan o suplen la ley dicha, consultas a las cuales ésta no impone formalidad alguna. Nuestro decoroso Jefe, el Lic. don Alberto Echandi, ha sostenido que si el decreto no fuera eficaz —que sí lo es— la opinión emitida por el Presidente Acosta en el telegrama del 19 de noviembre, publicado en "La Gaceta" del 25 del mismo mes, anterior así a la promulgación del decreto aludido y a las elecciones de diciembre, era obligatoria para las Juntas Electorales, de acuerdo con una regla imperativa y clarísima de la Ley Electoral que lleva la firma del Lic. Jiménez. Por cierto que esa antelación de la consulta telegráfica con respecto al decreto y a las elecciones, libra al Poder Ejecutivo de la aventurada suspicacia que el señor Jiménez le lanzara, atribuyéndole el propósito de regular en provecho nuestro una situación creada para las elecciones de diciembre.

El decreto discutido tan sólo reiteraba el precepto del art. 45 de la Ley de Elecciones sobre el orden en que debe hacerse la declaratoria de elección en favor de cada candidato; y ese

precepto rige desde el año 1913. Tanto es así, que las Juntas lo han venido practicando en la forma como el Partido Agrícola lo reclama, y que el Congreso Constitucional, único Poder con facultad de interpretar las leyes, para usar el argumento del señor Jiménez, lo ha aceptado también en todos los escrutinios verificados hasta hoy. Aún más, cuando la Junta Provincial de San José alteró en 1915 el orden de los diputados suplentes, el Congreso lo rectificó, dando la preferencia a quien había llenado primero el cupo de votos fijado.

Lo especioso de la argumentación del señor Jiménez cobra más relieve cuando se considera que la Junta Provincial de Alajuela se sometió plenamente al decreto en lo que parecía novedad —aunque no lo era conforme a la razón y a la práctica consagrada y sancionada por el propio Poder Legislativo,—esto es, en la determinación del orden en el recuento de votos, siguiendo el de la división territorial oficial; y que lo contravino con temeridad evidente, sólo en el punto en que el decreto no hacía más que repetir una regla legal, la del art. 45 citado, sobre el momento en que debe

formularse la declaratoria de elección de cada uno de los candidatos que alcanzan el cociente determinado.

La manera como el señor Jiménez entiende ahora que se puede practicar la propuesta, lanzada a manera de reto, hecha por él al Lic. don Echandi, para repetir las elecciones de Alajuela y Heredia, no es sino una disimulada maniobra de retirada. En efecto, en su carta del 24 de los corrientes, no mencionó el requisito de que tal repetición se haga bajo la imposible, ilegítima Presidencia suya, después del 1.º de mayo próximo; y el pretexto de ilegalidad que ahora encuentra para no verificar la prueba antes de esa fecha, carece de lógica, puesto que después de esa fecha también sería ilegal el procedimiento por él apuntado últimamente.

Desde el punto de vista legal, las elecciones de Alajuela y Heredia son buenas, desde luego que no se ha implantado acción alguna contra ellas. Su resultado es firme. Tanto más cuanto que, a despecho de las dudas formuladas por el Lic. don Jiménez acerca de la legitimidad de esas votaciones, el Partido Republicano se conformó con ellas y no presentó, dentro de los términos fijados

por los arts. 72 y 73 de la Ley Electoral, ninguna instancia de nulidad al respecto, ni podría presentarla ya. Lo único que está en duda dentro de ese plano es el escrutinio y la declaratoria de elección llevados a cabo por las Juntas Electorales de Alajuela y Heredia, y eso en virtud de demanda de nulidad establecida contra esos actos por un miembro del Partido Agrícola. Por consiguiente, el Congreso Constitucional no podría nulificar las elecciones

dichas, sino los procedimientos ilegítimos de las Juntas Provinciales.

La propuesta del señor Jiménez —nos referimos a la última— adolece de un vicio, no de ilegalidad, sino de inconstitucionalidad, al estipular que no se nombrarán Designados al Poder Ejecutivo hasta que se verifiquen de nuevo las elecciones discutidas. Y lo afirmamos, primero, porque el mandato de quien gobernara en el interregno estaría parcialmente en falso; y segundo, porque el

art. 73, inciso 80.º de la Constitución, obliga al Congreso a hacer tal nombramiento en la segunda sesión, o sea la primera ordinaria. Lo que ahora propone el señor Jiménez al Partido Agrícola sería salirse de la Carta Fundamental y por eso es inaceptable.

Por último, las citas que él hace de tres estadistas ilustres y de otros países para inclinarse al Partido Agrícola a admitir la repetición de las elecciones de Heredia y Alajuela, aún bajo su hipotética Presidencia, carecen de peso bastante para ese fin. La influencia de los gobiernos en materia electoral difiere mucho de los países anglosajones a los de estirpe latina. Muy fuerte y muy activo ha debido ser el Partido Agrícola para poder contrarrestar en parte y vencer al fin la actitud abiertamente hostil del 90 por ciento de las autoridades civiles y militares de esas dos provincias, decididamente adictas al Partido Republicano.

Para colorar mejor la ingenuidad de esa proposición, basta recordar las elecciones de diputados de 1912, siendo el señor Jiménez don Ricardo Presidente de la República y Secretario de Gobernación el Lic. don Carlos María Jiménez, Jefe Ejecutivo del Partido Republicano de hoy. El Partido Republicano de entonces, que prestó su apoyo al Lic. Jiménez para su ascenso al Poder, tan generosamente como parece dispuesto a prestárselo ahora la diputación volista, fue derrotado por el Jimenismo gobernante, a pesar de ser un gran partido y de llevar al frente a uno de los hombres públicos más hábiles y populares del país, el Lic. don Máximo Fernández. Las pruebas de la acción oficial en el sentido anotado, están a la mano.

El señor Jiménez, pues, ha imposibilitado con su última publicación la práctica de una prueba moral que nuestro Partido aceptó con júbilo y fe sincera, confiado en que su triunfo saldría corroborado lujosamente por los nuevos comienzos en esas dos hermosas y nobles provincias de la República. La cautelosa retirada del Lic. Jiménez, Candidato del Partido Republicano, es el más elocuente testimonio que el Partido Agrícola puede ofrecer de la legitimidad de sus reclamos contra los desafueros de las Juntas de Alajuela y Heredia.

San José, 28 de Feb. de 1924.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO AGRICOLA

Ha sido nombrado Jefe de Acción del Partido Agrícola el caballero don Leonidas Peralta

Ayer a las cuatro de la tarde se tomó esa determinación, aceptando el señor Peralta la diticil labor que se le encomienda

La noticia en si no necesita comentarios. Don Leonidas Peralta cuyo solo nombre es una garantía y es una bandera, aceptó ayer a las cuatro de la tarde la Jaturada de Acción del Partido Agrícola.

Este acuerdo fué tomado por el Comité Ejecutivo en la casa del ex-Presidente don Rafael Yglesias, en donde a la hora dicha se

reunió el mencionado Comité para ponerse de acuerdo sobre el particular.

Don Leonidas ha aceptado resueltamente. Estén firmes todos los agricultores Y por hoy, ni una palabra más. Ya iremos informando a nuestros lectores de las resoluciones que se tomen, para que la legalidad prevalezca en mayo.

La sesión de ayer en el Congreso

A las 15 horas se abrió la sesión precedida por don Carlos Díaz. Leída que fué el acta anterior se aprobó y firmó. Asistieron los señores Montero Barrantes, Ortiz, Sancho, Fonseca, González, Herrera, Acosta, Quesada, Cortés, Zamora, Urbina, Robles, Pinto, Rivera, Aguilar Bonilla, Gon-

zález F. Picado, Quirós, Briceño, Jiménez Rojas, Saborio, Benavides, Trejos, Leiva, Castro, Volio y don Ricardo Jiménez.

Con pequeños debates se aprobaron numerosos artículos, desde el 81 hasta el 145.

Se levantó la sesión a las 17 horas.

REMATE

El lunes 10 de marzo a la una de la tarde, en la

Casa de Préstamos de Agustín Solá

350 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Permanente

A nuestros muy estimables colaboradores

Por tener exceso de material informativo de suma importancia todos los días, se advierte a nuestros muy estimables colaboradores que en adelante la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO no dará su visto bueno ni publicará, bajo ningún concepto, artículos que pasen de una columna.

Salvo, desde luego, que la colaboración sea especialmente solicitada.

NO NECESITA DECIR

por qué fuma Ud.

YOLANDA



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. — PARIS.

DE LA VIDA INTERNACIONAL

ORIGEN SUDAMERICANO DE LA DOCTRINA DE MONROE

(Don Manuel Torres, representante de Colombia en los Estados Unidos, fué el autor de esa doctrina de no intervención de Europa en los Estados de América, en 1796, es decir 27 años antes que Monroe.)

Con motivo del centenario de la Doctrina de Monroe surgido en los Estados Unidos una serie de datos y hasta de cuestiones sobre quién fue el iniciador de esa doctrina, y nosotros ya nos hemos ocupado aquí de los trabajos del Conde Canning, designándolo como precursor de esa doctrina; y ahora un norteamericano, Mr. Dana Skinner con motivo de ese propio centenario, en ese día 2 del mes actual en que se cumplió, ha publicado en los Estados Unidos un estudio cuyo título dice: "La Doctrina de Monroe fue de origen sudamericano, y, sin embargo, nuestro país y nuestros hombres de Estado son los que se han alzado con la reputación de haberla creado."

Cuenta Skinner, después de haber escrito de la paternidad de la doctrina por Jorge Canning, según todos afirman, que el verdadero autor de la doctrina fue don Manuel Torres, y relata que cuando Simón Bolívar dominó la mitad del Norte de la América del Sur, y en la Argentina regia San Martín, y en el momento en que Chile se hallaba bajo la dictadura de O'Higgins, la excitación mayor que se hacía a John Quincy Adams en la América del Sur, era de Colombia, cuyo representante, como al mismo tiempo de Bolívar en los Estados Unidos, era don Manuel Torres, y así fue reconocido en Washington, con carácter diplomático.

Don Manuel Torres había nacido en España y era sobrino del Virrey, habiéndose asociado a los conspiradores de Venezuela; y desterrado por el Virrey su tío en 1796, es decir, 27 años antes de que Monroe enviase al Congreso el Mensaje con su doctrina. Inmediatamente que Torres llegó a los Estados Unidos fue a Filadelfia en donde se reunió con el Coronel William Duane que era Director del periódico "La Aurora" de Filadelfia; y empezaron ambos entonces una campaña a favor de la independencia de las naciones hispano-americanas y la creación de un sistema americano para invalidar las aspiraciones de las monarquías europeas de la Santa Alianza respecto de América.

Con frecuencia iba Torres a Washington para hablar de estos asuntos y publicaban en "La Aurora" de Filadelfia él y

sus amigos, sendos artículos tratando de la importancia comercial de Hispano-América, y de los peligros que para ésta existirían si las monarquías europeas seguían teniendo intervención en ella.

Dos años antes de que se proclamase la Doctrina de Monroe y siendo ya Torres representante oficial de la República de Colombia, dirigió una carta a John Quincy Adams en la que constaban los párrafos siguientes:

"Toda la América del Sur antiespañola, se ha emancipado con un total de once millones de habitantes; esto ha dado importancia al Nuevo Mundo, y hoy no tiene éste temor alguno a las maquinaciones de la Santa Alianza que puedan impedir a los Estados Americanos ejercitar sus derechos de elegir gobiernos libres."

"Se ha ocurrido un proyecto de establecer una monarquía en México para favorecer los derechos que cree tener la Santa Alianza en el Nuevo Mundo, y este proyecto es una razón más para que el presidente de los Estados Unidos no aplazase por más tiempo una medida con objeto de establecer una alianza americana capaz de oponerse a los proyectos de las potencias de América."

Este proyecto de Torres que se precisó el día 30 de noviembre de 1821, fué adoptado dos años después cuando Monroe oficialmente llamó la atención de las naciones europeas y les amenazó con la guerra si evitaban el establecimiento de repúblicas en la América del Sur.

Dice Skinner que las naciones hispanoamericanas no comprendían cómo los Estados Unidos no han dado más importancia a la obra de Manuel Torres en la que fácilmente se halla el inicio de la doctrina de Monroe, y añade, cosa que nosotros no sabemos, que las naciones hispanoamericanas se irritaban porque no se daba a la doctrina de Manuel Torres la importancia que esas naciones creían que tenía."

Existe una carta de Canning escrita al Ministro de Inglaterra en Madrid antes de que se recibiesen noticias de que Monroe había leído su Mensaje de 2 de diciembre de 1823 en el Congreso americano, y cuya carta de Canning, sin embargo, era en 19 días anterior a ese Mensaje.

En esa carta dice Canning al Ministro de Madrid lo siguiente: Si "las monarquías de la Santa Alianza quieren establecer en México y en Brasil una monarquía para curar de una vez los daños de la democracia universal y prevenir un movi-

miento de la América contra Europa, pueden merecer nuestra aprobación."

Si esta carta como parece ser, existió, hace pensar que Canning vacilaba al ver el poderío de la Santa Alianza y la posibilidad de que se estableciese la monarquía en México y el Brasil; pero sin embargo también puede ser cierto que al ver que Monroe no contestaba a las cartas que le escribió Canning a Rush, Embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, creyó sin duda que su proyecto en que iba envuelto el origen de la doctrina Monroe, había fracasado.

Y como Manuel Torres al mismo tiempo, en esos dos últimos años que precedieron a la doctrina Monroe, había llamado la atención a los Estados Unidos sobre el peligro del establecimiento de la monarquía por la Santa Alianza en México, parece evidente que Canning adivinaba sin duda, por saber esas gestiones de Torres, el peligro que corría su idea de oposición a la Santa Alianza.

Dos años después de haberse proclamado la doctrina de Monroe en el Congreso de los Estados Unidos, cuando John Quincy Adams era ya Presidente de esa nación, se envió una invitación por los Estados Unidos a los países de la América del Sur para reunirse en un Congreso en Panamá donde debían acudir los representantes de las naciones todas del Continente Americano; y entonces, cosa curiosa, los senadores de los Estados Unidos se opusieron terminantemente a ese Congreso de las naciones creadas por España, a reunirse con el representante de los Estados Unidos en Panamá y ya se habló del peligro que iba a acarrear a los Estados Unidos con esas complicaciones de alianzas con el extranjero y en lugar de tener en cuenta el Mensaje de Adams para la reunión de este Congreso de Panamá en cuyo proyecto Adams insistió, porque hasta mandó al Congreso alguna noción del resultado que se pudiera obtener, legó a concretarla en estos términos:

"Si se reuniese este Congreso en Panamá de modo que cada una de las naciones pudiese valerse de sus propios medios contra el establecimiento de una colonia europea, dentro de cualquiera de los estados, eso sería un triunfo." Y añade Quincy Adams: "Esto lo advirtió hace dos años mi predecesor como un principio del que puede surgir una emancipación del Continente americano y eso se podría considerar como el complemento esencial de la independencia de todos los Estados de este Continente"

Amable invitación que agradecemos

San Rafael de Escasú, 26 de febrero de 1924.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO

La Junta de Educación de Quesada de Escasú (San Rafael), que tengo el honor de presidir, saluda a usted muy atentamente y se complace en invitarle al acto de inauguración oficial de nuestro edificio escolar recientemente construido, acto que tendrá lugar el domingo 2 de marzo a las 18 horas (una de la tarde). Con agradecimientos anticipados por su atención a la presente, me permito suscribirme,

Muy atto. y S. S. de Ud.,

El Presidente de la Junta

MATIAS MORALES R.

Proyecto de compra que se ha presentado al Municipio

En la sesión próxima del Municipio se conocerá de una oferta que se le hace para comprar el mercado de esta ciudad.

En esa sesión, los ediles dirán su última palabra sobre tan importante negocio y si se acepta el proyecto, son ellos quienes tienen que fijar el precio de la venta.

Este es un negocio que de llegarse a realizar, proporcionaría a la corporación josefina tal suma de dinero que la pondría a flote de sus deudas y congojas.

Veremos en qué para la cosa.

TOPICOS DEL DIA

La mediación amistosa del Gobierno de Costa Rica en el conflicto hondureño

Hace aproximadamente un mes, cuando el conflicto político de la República de Honduras amenazaba degenerar en guerra intestina entre hermanos con peligro de la intervención norteamericana en los asuntos internos de aquel país, escribimos desde estas mismas columnas excitando el espíritu centroamericanista de los gobernantes del Istmo, del que tanto alarde acostumbra hacer en los discursos y comunicaciones oficiales, para que intervinieran, en una forma amistosa, en el problema electoral que tanto preocupaba a los hondureños, con el noble propósito de que los partidos contendientes llegasen a un acuerdo amigable dándole una solución pacífica y conveniente para los intereses nacionales.

Este patriótico llamamiento que hicimos entonces—en momentos verdaderamente oportunos—fue desoído por el Presidente de Costa Rica y por sus colegas del resto de Centro América, abandonando a su propia suerte al gobierno amigo y a la nación hermana.

El desenlace fatal que nosotros previmos y que la acción conjunta y amistosa de los gobiernos centroamericanos pudo haber conjurado, vino a alterar la paz y la tranquilidad de los hondureños lanzándolos a la guerra fratricida y provocando últimamente la **intervención amistosa**, pero siempre intervención, de un gobierno poderoso y extraño a los vínculos raciales e históricos que a nosotros si nos ligan con el pueblo morazanico y lo cual nos facultaba para ofrecer nuestra mediación en el conflicto eleccionario, que tan agitados tenía los ánimos en aquella sección de la Patria Grande.

La sangre de hermanos ha corrido en suelo hondureño; el caos político reina en la vecina República; el gobierno norteamericano, es verdad que hasta la fecha en una forma no violenta, ha intervenido en la pacificación y arreglo de la cuestión presidencial de aquel país; y sin embargo, los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala guardan el mayor silencio, im'portándoles muy poca cosa las congojas que afligen a su vecina. Se han limitado a declarar, unos en forma pública y otros, como el de Costa Rica, de una manera tácita, su **neutralidad**, sin que esta censurable actitud haya sido óbice para que en los países limítrofes a Honduras se armaran muchos revolucionarios que estaban desde hacía algún tiempo emigrados en su suelo y de donde salieron a combatir en tierra hondureña.

Sin embargo, ya se nota un cambio de frente en esta absurda política de las cancillerías centroamericanas, según se desprende de un menseje que de la vecina del Norte nos ha llegado, y de acuerdo con el cual el gobierno de Nicaragua solicita la mediación del de Costa Rica, y suponemos que igual cosa ha hecho con sus otros colegas del resto de Istmo, para que ahora intercedan en el conflicto hondureño que ya parece tocar a su fin.

¿Cuál va a ser la actitud que asuma el Poder Ejecutivo de Costa Rica en presencia de esa amigable invitación que le hacen de la Tierra de los Lagos y de los *blue jackets*?

Es verdad que los gobiernos que aún no han reconocido al o a los que existen actualmente en Honduras, se encuentran ante la aparente dificultad de saber ante cuál de ellos acreditan—caso de resolverse a hacerlo—sus respectivos representantes diplomáticos. Pero esta, según nuestro humilde criterio, es una cuestión de mera forma ante la cual no deben detenerse aquellos gobiernos para dar un paso de tanta trascendencia como el que se les propone.

Los cuatro países centroamericanos tienen acreditados sus respectivos diplomáticos en Tegucigalpa. ¿Por qué no les envían cablegráficamente concretas instrucciones para que en nombre de sus gobiernos propongan el arreglo que se crea oportuno, entrevistándose al efecto con el de facto de López Gutiérrez y con los jefes de las dos agrupaciones revolucionarias que se disputan el Poder? Este procedimiento, además de ser menos costoso puesto que se evita el tener que enviar a aquella República una misión confidencial—que es la que [correspondería en este caso—es que más convendría en los actuales momentos en que la cosa apremia, dadas las proporciones que el conflicto ha tomado. El asunto, repetimos, es de mera forma. Lo esencial, lo importante y lo que debe hacerse sin demora, es aceptar la invitación del gobierno de Nicaragua y proceder cuanto antes a ayudar a nuestros vecinos de Honduras para que pongan fin a la guerra civil que tiñe con sangre de hermanos aquel suelo—que junto con el nuestro es un pedazo adorado de la Patria morazanica—y vuelvan a reinar de esa manera, bajo su cielo azul, la paz y el bienestar que en otro tiempo existieron y sin los cuales ningún país puede cumplir los designios que el Dios de las Naciones le ha señalado en la tierra.

LISTA NEGRA

de empleados de comercio despedidos de sus puestos por incumplidos

Un socio de la Cámara de Comercio de Costa Rica ha indicado la conveniencia de establecer un registro de personas incumplidas para proteger el comercio.

En esa lista negra entrarán todos los empleados despedidos de sus puestos por falta de honradez. El registro podrá ser consultado por los socios, de una manera confidencial, cada vez que tengan necesidad de buscar un empleado. El procedimiento puede tener sus cosas buenas. Sin embargo se presta a que un patrón tal vez por despecho contra su empleado, con' signe su nombre como sospechoso y entonces un muchacho honorable y sano se encuentra con las puertas cerradas para ganarse la vida.

Por otra parte, el boicoteo contra un subalterno por una falta de la cual puede arrepentirse y ser después un empleado ejemplar, no parece ser un castigo recomendable.

En el mismo caso estarían los empleados que tienen patronos incumplidos, groseros, etc. Estos podrían ser puestos también en la lista negra, pero con diferentes resultados puesto que tienen dinero y pueden encontrar fácilmente quien les sirva.

A esto se puede agregar algo más. ¿Por qué no se consigan en cuadros de honor los nombres de los empleados cumplidos y honorables y se les dota mejor?

Sección de la Liga Feminista

Triunfos de la Mujer Española

En el Teatro Esclava de Madrid, se celebró al finalizar el año de 1923, una brillante sesión de cultura sanitaria, presidida por María Martínez Sierra y acompañada por doña Julia Peguero de Trallero, doctora Dolores Bustamante y doña Isabel O. de Palencia (Beatriz Galindo). En el mitin tomaron parte los señores Marquina, Fernández Arcaño, y el doctor Juarros.

El mitin tuvo marcado carácter feminista; las oradoras, con lógica contundente, defendieron los derechos de la mujer en la sociedad moderna y su cooperación en los negocios públicos.

El Dr. Juarros es el Presidente de la Sociedad Española de Abolicionismo, y encargado de la organización de esta propaganda sanitaria.

La «Sociedad Española de Abolicionismo», persigue el humanitario propósito de suprimir la reglamentación policíaca; las leyes de excepción a que todavía se halla sujeta en aquel país la mujer dictatorial.

En las naciones que van a la cabeza de la civilización, este ideal se ha convertido en una realidad práctica, pero en España es preciso intensificar la labor pedagógica por medio de las reuniones públicas y con el auxilio de la Prensa, hasta que los gobiernos se convengan de que la reglamentación oficial de las Casas de Prostitución sea inhumana y antihigiénica. Por causa de las leyes de excepción se convierte en oficio tolerado el tráfico humano más nefando. La reglamentación no impide la difusión de la lue, no disminuye el contagio, ni defiende la fortaleza y vigor de la raza.

Las conferencias sanitarias reunidas recientemente en Ginebra, Copenhague y París, se han pronunciado en este sentido y los técnicos, al votar sus conclusiones, se han declarado enemigos de la reglamentación policíaca y de todas las leyes de excepción, que sólo pesan sobre una pequeñísima parte de las personas portadoras de gérmenes.

LA DOCTORA BUSTAMANTE

Habló del problema del contagio de la lue en su aspecto médico. Expuso con datos indiscutibles la inutilidad de los reconocimientos reglamentarios y solicitó el establecimiento de preventorios y dispensarios adonde los enfermos pu-

dieran acudir fácilmente para ser tratados por medios curativos adecuados.

BEATRIZ GALINDO

Elogió la obra redentora de Josefina Butler, de aquella santa mujer que tuvo que sufrir los mayores ultrajes de un público inconsciente, al haber luchado por la redención y dignificación de la mujer caída. Hoy el pueblo inglés venera la memoria de Josefina Butler.

JULIA PEGUERO DE TRALLERO

Dijo que la mujer, antes de que el Feminismo abriera los horizontes intelectuales y económicos de su vida, estaba condenada a esperar, y bien podía decirse de ella con Severo Catalina:

«Infeliz mujer la hermosa y la que no lo es. La primera vive con respecto al hombre, en el constante flujo de los engaños; la segunda, en el reflujo de los desengaños, infeliz mujer la fea y la que no lo es, porque su ventura, su tranquilidad, su porvenir, dependen de cuatro palabras, veraces o falsas, que dejan caer sobre su corazón los labios de un caballero o de un ruñán.»

Arribo de los aeroplanos a France Field

El martes a las cuatro de la tarde llegaron a France Field los aeroplanos que hicieron el vuelo ístmico sobre Centro América.

Durante este viaje sólo dos señoritas hicieron vuelo a bordo de uno de ellos: la señorita Zulay Acosta, hija del Presidente Acosta, y la señorita Haydee Orellana, hija del Presidente de Guatemala.

Para los vuelos conduciendo señoritas es siempre preciso un permiso especial de la Secretaría de Marina de los Estados Unidos.

La Asociación de periodistas coqueca para el domingo próximo

Celebró sesión la sociedad de periodistas el martes, con asistencia de las siguientes personas: Lic. D. Tranquilino Chacón, D. José Figuer del Valle, Srita. Angela Acuña, don Joaquín García Monge, D. Leonardo Montalbán, don Rogelio Sotela, don Macsbeo Vargas, Lic. don Carlos Orcezo Castro, don Manuel V. Blanco, D. Cipriano Güell, don Eduardo Uribe, don Marco A. Zumbado, don Antonio Zelaya, don José Angel Zeledón, don Abelardo Bonilla, don José A. Chaves, don Víctor M. Cabrera, don Francisco Núñez, don Rafael Soley, don Rafael L. Panisagua, etc.

Fueron presentadas las bases para los cursos libres de periodismo y se acordó publicarlas a fin de oír sugerencias en la sesión próxima que se verificará este domingo a las dos de la tarde y aprobarlas en dicha sesión.

Fue retirada la moción encomendada a solicitar del Ejecutivo el curso libre de periodismo en los planteles de Segunda Enseñanza. Sobre el particular hubo largo debate.

Se acordó autorizar a la Directiva para que el emblema de la Sociedad sea ejecutado aun variando el plan primitivo.

Ofrecieron su colaboración para los cursos de periodismo los señores José Figuer del Valle (historia), Angela Acuña (idioma inglés), etc.

Sabemos que en la sesión próxima la Directiva no dará curso a ninguna moción que no sea presentada por escrito.

El fallecimiento de la Srita. Mercedes Alvarado Rojas

Después de larga y penosa enfermedad, en la que la ciencia médica fué impotente y vanos los solícitos esfuerzos de sus dandos, falleció en las primeras horas del miércoles en esta capital, la señorita Mercedes Alvarado Rojas.

Tan dolorosa noticia conmovió hondamente a la sociedad cartaginesa, que supo apreciar las virtudes que enaltecían a Mercedes y al magisterio de aquella ciudad, al que por más de treinta años dedicó sus energías con laboriosidad ejemplar y donde probablemente tomó la dolencia que la condujo al sepulcro.

El cadáver fué trasladado a aquella ciudad en el tren que llega a las doce y conducido en hombros de maestros al Salón Campabadal de la escuela «Jesús Jiménez», que se encontraba adornado con cortinajes blancos y adonde se tuvo en capilla ardiente, acompañado por los maestros y amigos de la extinta, hasta las 16 hs. Luego fué llevado a la iglesia de San Nicolás, donde se cantaron solemnes exequias en sufragio de su alma.

A continuación, con numeroso acompañamiento, desfiló el cortejo fúnebre hacia el cementerio.

Antes de dar sepultura al cadáver, hizo uso de la palabra en nombre de la Inspección de Escuelas y del personal de la Escuela «Jesús Jiménez», la señora doña Claudia María de Gutiérrez, haciendo resaltar las virtudes que como hija, como mujer y como maestra adornaron a Mercedes.

A continuación don Gabriel Brenes F., en nombre de los miembros del Personal Docente de Cartago pronunció un conceptual discurso.

Por último don Juan L. Madriz en nombre de la Junta de Educación del centro, dió lectura a otra oración fúnebre.

Damos nuestro más sentido pésame a su inconsolable madre doña Josefa Rojas v. de Alvarado, a su hermano don Fernando Alvarado y a los demás miembros de la familia.

El Doctor Sapper llegará próximamente a Costa Rica Al fin, uno, entre tantos...

El Dr. Sapper vendrá a San José dentro de pocos días, procedente de Guatemala. ¿Sabe el lector quién es el Dr. Sapper? Uno de esos grandes hombres que parecen niños, un hombre de ciencia. Ha dedicado su corazón y su cerebro al estudio de nuestra Centro América.

Nació en Alemania en 1866, llegó, después de concluidos sus estudios en 1888 a Guatemala, donde tomó parte en exploraciones geográficas. De 1890-91 fué administrador de una finca de café de Alta Verapaz para estudiar el cultivo del café; y de 1893-96, Geólogo oficial del Gobierno de México. Viajó de 1896 a 1900 por los Estados Cen-

troamericanos a pie, para hacer estudios geográficos y geológicos. De 1900 a 1902, docente en la Universidad de Leipzig; 1902-1910 profesor de la Universidad de Jübingen; 1910-1918, ídem de Hamburgo, y actualmente profesor de la Universidad de Wieszburgo.

Obras principales publicadas por él: Geografía Física de Guatemala, 1903; Centro América Septentrional, 1907; Viaje y Estudios de Centro América, 1902; Estudio de las formaciones de montañas y suelo de Centro América, 1897-1905; Los Volcanes de Centro América, 1913; Sobre la Geografía y Geografía Física de la Península de Yucatán (México) 1895; la Geografía Física, la población y producción de la República de Guatemala, 1897.



Resguárdese Usted De La Infección

Infección amenaza a toda lesión. Aun en las más leves cortaduras, quemaduras ó rasguños, mortíferos gérmenes están prontos a penetrar, acarreado contagio, causando inflamación y tal vez emponzoñamiento de la sangre. Aquellas personas precavidas prestarán inmediata atención a toda lesión por leve que ésta sea.

El Unguento de Doan no tiene igual para sanar prontamente cortaduras, quemaduras, escaldaduras, ampollas, picazón y eczema. Sus cualidades calmantes, los ingredientes puros y de superiores propiedades antisépticas que entran en su composición y su extraordinario poder curativo, hacen que pronta y seguramente se alivie el dolor, el sufrimiento ó incomodidad. El Unguento de Doan debiera estar al alcance de cada cual y en todas circunstancias, ya sea en el hogar, la oficina, la fábrica, el taller ó al efectuar un viaje. Es inmejorable para picaduras de insectos, granos y barros.

El Unguento de Doan es de notable éxito en las enfermedades cutáneas. La primera aplicación aliviará la insoportable comezón, y un corto tratamiento con frecuencia da un alivio permanente. El Unguento de Doan cicatriza prontamente y por lo tanto es económico.

Para las almorranas el Unguento de Doan es un remedio ya probado. El alivio se experimenta desde la primera aplicación.

UNGUENTO DE DOAN Alivia Así Como Sana

Colegio Superior de Señoritas SECCION COMERCIAL

A esta Sección pueden ingresar las alumnas que hayan cursado el IV año de Humanidades. Los estudios se hacen en dos años.

28 Febrero, 1924

Sección agrícola

Pan barato y pan bueno

Muchas personas al vernos empujados en este trabajo y al oír que pan barato y bueno es un problema nacional, se mostrarán sorprendidos y hasta sonreirán con incredulidad.

A esas personas nos vamos a dirigir hoy para tratar de demostrarles que es la buena alimentación al alcance de las grandes masas pobres y trabajadoras de un país, la base del bienestar físico y moral.

El factor fundamental o básico de la sociedad es el hombre, pero se entiende, el hombre sano, capaz de rendir el máximo de trabajo, de hacer ese trabajo con placer y sobre todo, capaz de generar hijos sanos, fuertes, completos, que formen un renuevo prometedor de la sociedad.

La salud es, en la gran mayoría de los casos, buena alimentación, y la salud trae como consecuencias lógicas la alegría de vivir y trabajar y el deseo de hacer una vida limpia, honesta, productiva.

No hay peor enemigo de la moral

social que el hambre, pues ella conduce lógicamente a la pérdida total del concepto de honradez, a los vicios y hasta a los crímenes. Ningún plan de moralización, de educación de higienización puede descansar en otra base que no sea alimentación sana y abundante.

Creemos que la gran cantidad de descarriados son, en su mayoría, o hambrientos o mal alimentados.

No se crea que es necesario que la gente muera de hambre, no; basta con que la cantidad de alimentos que estén consumiendo o la calidad sean impropios para el sustento de la fuerza y la salud, para que el desorden social se produzca. Los grandes problemas sociales sobre los cuales libros y libros se han escrito, se pueden resumir en sólo una palabra: pan.

Ahora comprenderán los escépticos que al luchar por la obtención de un alimento sano y abundante, es decir barato, se labora eficazmente en bien del país.

Actualmente el pan es malo y es caro; la harina vale hasta \$ 40.00 el quintal; los otros artículos llegan a precios fuera del alcance de la generalidad de las gentes y de allí las enfermedades, los vicios y la degeneración.

La harina de yuca valdrá tal vez 16 o 12 colones el quintal y podrán los pobres, con el mismo dinero, comprar tres veces más pan y de buena calidad, sabroso y nutritivo.

Por eso cuando estuvimos en el Departamento de Agricultura creímos que si algo importante allí se podría hacer era dotar al país de un alimento así.

Ahora seguimos creyendo lo mismo y por eso estamos en este trabajo.

Ojalá todos lo comprendan y ayuden, que los resultados, por igual a todos beneficiarán.

JUAN J. CARAZO

El mitin pro-México

Como justa manifestación de solidaridad para las clases laborantes mexicanas, el suscrito Comité invita a los diferentes gremios obreros de esta capital para que presten su valiosa ayuda en la preparación del mitin pro-México.

Recomienda, asimismo, en lo particular, a cada obrero o trabajador, su asistencia a tan significativo acto que se celebrará el próximo sábado a las ocho p. m. en el Templo de la Música.

Se trata de hacer llegar hasta nuestros hermanos de raza, hasta nuestros compañeros en ideales, que en México sostienen cruenta lucha, una voz de aliento, un cordial mensaje de fraternidad.

Y conceptuamos de justicia y de obligado deber prestar atención a tan noble demanda, porque, en verdad, de los países de civilización española, ninguno como México ha sido tan lealmente desinteresado en su sacrificio, en su dolorosa experiencia social. Debemos probar por medio de un acto sencillo, pero conmovedor por su trascendencia espiritual, que el trabajador costarricense no permanece indiferente a la obra de cultura popular, de esfuerzo y organización, ante las conquistas legislativas y prácticas, logradas en diez años de lucha incesante, por su compañero mexicano, hoy amenazado gravemente por la reacción capitalista que quiere la ciega sumisión del explotado a cambio de despotismo y arbitraria intransigencia que impone siempre, en donde quiera que su codicia llegue a dominar.

Tal actitud de nuestra parte viene a sentar el hermoso precedente de que la solidaridad de los pueblos de nuestra América, deja de ser un simple optimismo para convertirse en una realidad fecunda, que ha de traducirse en grandeza y dignidad de nuestras clases trabajadoras que en forma tan gallarda como espontánea muestran tal sentimiento nobilísimo de unidad racial y de justa correspondencia para las asociaciones laboristas de la gran nación mexicana.

San José, C. R., Feb. de 1924.

Dr. Aniceto Montero, Juan Rafael Pérez, Juan Bta. Chinchilla, Julio Padilla, José Angel Zeledón, Miguel A. Herrera, Octavio Montero, Antonio Zelaya.

Notas bibliográficas

Revista Agrícola.— Circuló el segundo número de la «Revista Agrícola», órgano del Partido del mismo nombre y que dirige el Prof. don Carlos Gagini.

Contiene: Se pide la nulidad al Congreso, R. Fournier; Reseña Histórica del Partido Agrícola, Dr. F. Cordero; Proclama del Partido Agrícola; Sección Técnica; Plantación al Tresbolillo, Mariano R. Montealegre.

Boletín de la Biblioteca Nacional.

Agradecemos el envío del N.º 41, año VI.

Del informe del señor Director, tomamos el siguiente dato: durante el año 1923 se han prestado a domicilio 691 obras.

Se han invertido en compra de libros: \$ 755.45 — \$ 273.07 oro am. y 25 pesetas.

Al Salón de Obras concurrieron en enero pasado 1587 lectores.

Al Salón de Maestros y Niños 245. En el taller de encuadernación se empastaron ese mes 71 libros.

Testimonio espontáneo

Hago público testimonio de gratitud hacia el

Linimento Krupp-Zúñiga

con el cual, después de padecer durante tres años consecutivos de parálisis en un brazo (tiesto totalmente). Hoy después de poco tiempo de usar esta maravilla puedo decir lleno de gozo que estoy CURADO y lo recomiendo eficazmente.

Ricardo Alfaro Soto

San Antonio de Belén, 23 Febrero 1924

**HORQUILLAS
PRENSA - PELOS
PEINETAS
PEINES**
Robert Hermanos

Córtese y remítase a la Administración del DIARIO DE COSTA RICA

Ruego reservarme — ejemplares del Album de CARICATURAS DE PACO HERNÁNDEZ.

FIRMA _____
LUGAR _____

Pedid en todas partes los Vinos DE HIJOS DE ANTONIO BARCELO JOSE ANDUJAR Representante

Congreso Constitucional

Se ha discutido más de la mitad del Código Penal

A las 15 y 15 h. se abrió la sesión. Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Continuó el debate en detalle del proyecto de Código Penal.

Se aprobaron sin objeciones los artículos:

Artº 81.—Presidio

Artº 82.—Prisión

Montero Barrantes.—Objeta el inciso 3 del artº 67. (Penas accesorias.—La interdicción civil).

Pide revisión del acta, porque eso significa la privación al reo para disfrutar o disponer de sus bienes.

Herrera Jenkins.—Vota la revisión y cree necesario que se mande a publicar esa moción.

Montero.—Objeta el artº 83.—(Aislamiento completo). Cada país tiene su sistema de castigos. En los Estados Unidos existe el aislamiento celular hasta por un año y aquí se consigna un término de 20 a 40 días.

Ese sistema de aislamiento lleva hasta la perturbación mental, según lo prueban las estadísticas. Hace moción para suprimir ese artículo.

Vicepresidente.—Se manda publicar, de acuerdo con la moción aprobada.

Montero.—Vamos a discutir los 200 y pico artículos y después tendremos que volver a re-ver todo lo hecho.

Pide al señor Ortiz que retire su moción.

Ortiz.—No puedo, porque fué aprobada por la Cámara en la sesión anterior.

Y es buena, porque la materia es difícil y exige una labor cuidadosa.

Se aprobó el artº 84. Arresto. El artº 85. Disciplina de los presidios.

Montero.—Objeta el artº 86. Exceptuados de presidio. La contaminación de la tuberculosis, en los presidios, a su juicio debe ser motivo de excepción.

Interroga al Doctor Cordero, sobre ese particular.

Dr. Cordero.—No hay necesidad de estipularlo en el Código, porque se hace la excepción de esa clase de enfermos.

Pasa lo contrario, que el reo que sufre de algo, exagera a fin de que lo pasen al Hospital.

Narra un caso de fuga. Se aprobó el artículo sin reformas.

Art. 87. Disciplina de las penitenciarías.

Art. 88. Disciplina de las cárceles.

Art. 89. Falta de trabajo en los establecimientos penales.

Art. 90. Pena de relegación.

Art. 91. Colonias penales. Vicepresidente.—Supongo que este artículo debe quedar en suspenso, mientras se resuelve lo de la interdicción civil.

Herrera J.—Insinúa al proponente que amplíe su moción en el sentido de que si se aprueba su reforma al Art. 67, se supriman de todos los artículos siguientes las referencias a la interdicción.

Montero.—Amplía así su moción. Se aprobó con esa salvedad el artículo 91.

Art. 92. Tierras de las colonias.

Art. 93. Régimen de la relegación.

Art. 94. Las mujeres y la relegación.

Art. 95. Establecimientos de ambos sexos.

Art. 96. Visitas a las prisiones.

Art. 97. Registro de conducta de los penados.

Art. 98. Concesiones disciplinarias.

Art. 99. Permanencia de penados en las prisiones.

Ortiz.—Objeta los artículos N° 101 y 102, los cuales quedaron en suspenso. (Empleados de las prisiones y Consejo Nacional de Prisiones).

Art. 102.—Consejo superior de prisiones.

Art. 103.—Reglamento de prisiones.

106.—Prevencciones relativas al confinamiento.

107.—Destierro.

108.—Obligaciones del desterrado.

109.—Inhabilitación para derechos políticos.

110.—Inhabilitación para cargos y oficios públicos.

111.—Para profesiones tituladas.

112.—Inhabilitación absoluta y especial.

113.—Suspensión.

114.—Sujeción a vigilancia especial de la autoridad.

115.—Efecto de la infracción de las anteriores reglas.

116.—Multas.

117.—Conversión de la multa.

118.—Destinación del producto de las multas.

Ortiz.—Presenta una duda sobre el párrafo final del artículo leído.

Herrera J.—Dió la explicación: se trata de formar un fondo llamado: «Caja de Indemnización».

Se aprobó sin reformas.

119.—Cautión.

Montero.—Amplía su moción anterior para suprimir el Art. 120. Interdicción civil.

Se aprobó.

CAPITULO IV

Penas accesorias

Art. 121.—Accesorias de presidio. Se aprobó con la reserva en lo que se refiere a la interdicción civil.

122.—Accesorias de prisión y extrañamiento.

123.—Id.

124.—Accesorias de confinamiento y destierro.

125.—Accesorias del arresto.

126.—Casos de relegación.

127.—Condenas que no se computan para la relegación.

128.—La acumulación de delitos y la relegación.

129.—Cautión precautoria.

130.—Imposición de las penas accesorias.

131.—Consecuencias legales de la condena.

TITULO CUARTO

De la aplicación de las penas

Se aprobaron los artículos:

132.—Inhabilitación perpetua.

133.—Presidio indeterminado y relegado.

134.—Presidio temporal.

135.—Prisión, extrañamiento, etc.

136.—Arresto.

137.—Multa.

138.—Cuantía de la cautión.

139.—Término de la cautión.

140.—Transcurso del tiempo en una condena.

141.—Caso de ausencia o fuga del reo.

142.—Abono de la prisión preventiva.

143.—Fraccionamiento de las penas.

144.—Valor independiente de cada grado penal.

145.—Grados máximo y mínimo.

A las 16 y 45 h. se suspendió.

La Compañía Nacional Hidroeléctrica

firmó un contrato con don Guillermo Peters

Con motivo del viaje a Europa de don Guillermo Peters, súbdito alemán que ha hecho de Costa Rica su segunda patria y con quien el país tiene contraída una deuda de gratitud, se firmó un contrato, mediante el cual cede a la Compañía Nacional Hidroeléctrica una faja de terreno, a orillas del río Virilla, para colocar la presa de la planta.

El señor Peters había dado a la Empresa toda clase de facilidades, pero no existía ningún documento público, ni cesión de derechos, en forma legal.

De paso hemos de agregar que la nueva Empresa ha encontrado apoyo y se está financiando en el país con gran facilidad.

Todos los días hay solicitudes de acciones y la mayoría se han pagado al contado.

Un balcón a la calle

Los de a cuatros de antes

Nos ha llamado profundamente la atención un hecho que a todos los demás ha de hacer reír: la circulación por esas calles, de monedas de plata, o que al menos lo parecen, de cincuenta y de veinticinco céntimos.

Los cuatros y las famosas pesetas vuelven a pasar de mano en mano vuelven a servir de argumento para los tratos y los contratos y Mercurio, que antaño cargaba una bolsa bien repleta y bien pesada de monedas de buena ley, al ver aparecer estas de ahora, ha tenido la ilusión de que los tiempos han detenido su marcha de decadencia y que de nuevo será Costa Rica aquella antigua nación patriarcal, sin tanto papel y con mucha moneda.

¡Pero vaya una decepción!

Como en todo: ya en nuestro país todo lo que relumbra no es oro.

Las pesetas de ahora son medallas de las que dan a los chicos que van a la doctrina: suenan a plomo, a campana rota, y por más que la leyenda diga que tienen 600 milésimos de plata ya nadie hace caso de las leyendas.

Nuestras viejas pesetas, que ahora han subido a la categoría de cuatros, también parece que han perdido un poco de su timbre antiguo y de su peso.

La verdad es que las cosas van hacia rumbos incognoscibles, como dicen los literatos un poquillo presuntuosos que quieren atraer la atención de las gentes, ni más ni menos que como las pesetas de ahora, que hacen poderlos por sonar bien y suenan destempladas.

Es la ley de la evolución: esta ley se manifiesta en todo sentido: antes los hombres firmaban para cumplir; ahora ya se sabe que el que más firma es el que menos cumple. Lo elegante y lo de moda es el supremo deleite de hacer un juramento para luego violarlo; de lo contrario, ¿para qué se hace el juramento?

Antes los hombres hacían el amor a las chicas guapas; y estaban en penas durante largos meses y hasta años enteros haciendo el oso en las esquinas de sus esquivas damas: ahora, ya es más fácil la cosa, y en algún caso, es la chica guapa la que da el sí antes de que se lo hayan pedido.

¡Las pesetas de antaño y los cuatros! Era una delicia: sobre el mármol de las mesas sonaban con un timbre puro, de campanilla de cristal, de plata que hablaba de México y del Perú; su sonido era verdaderamente argentino, encantaba como una fresca risa de mujer. Ahora no suenan por más duro que se las tire; son sordas, son opacas, tienen esa mudez maltratante del plomo.

Y contemplando estas medallas de ahora, nuestros pensamientos se desenvuelven y en nuestra memoria renacen todas aquellas cosas que un día fueron y que ya ahora no son: virtudes ejemplares que hicieron de nuestra sociedad un medio refinado y noble; costumbres de morigeración y de honradez que dieron timbre a la vieja Costa Rica por la que aún suelen suspirar algunos viejos que conocieron los buenos tiempos y que los vivieron; patriotismo, civismo, trabajo, diáfanos bellezas que a estas horas nos parecen un sueño, un cuento de amas de cría para meterles miedo a los niños gruñones y saltarines...

Y es que ya somos eso: una especie de pesetas venidas a menos, de las que no nos queda otra cosa que el nombre, porque la ley está perdida, y el timbre, y el brillo, y el valor.

Con una peseta de estas no se compra la tercera parte de lo que antaño se compraba con una de las del tiempo; y el escudo es lo mismo; y la leyenda igual, y el ramo de laureles tiene la misma cantidad de hojas.

Los de a cuatros de antes eran esplendorosas monedas, con su gran escudo de armas grabado en alto relieve acabado; el que andaba con cinco de estas hermosas piezas y las hacía sonar en el bolsillo, despertaba la envidia de las gentes: primero, porque las tenía; después, porque quien las llevaba las había adquirido de buena manera, trabajando como Dios manda. Ahora, pasa uno por la calle y ya puede llevar cien mil colones en pesetas, que éstas no sonarán, no darán la impresión de plata; y si alguien lo sabe, lo primero que pregunta es cómo las adquirió, con lo que se expone a enterarse de cosas que preferible sería siguieran ignoradas hasta la consumación de los siglos.

Con todo y lo que va dicho, con todo y la nostalgia que tenemos por lo que fué y que ya no será más, las pesetas y los relucientes cuatros que antaño proporcionaron alegría a nuestras gentes y sirvieron para pagar todo lo que con moneda se compra y todo lo que por monedas se vende, pudieron ser muy bellos y muy bien adquiridos; pero ahora triunfa esta calderilla sin timbre y sin lumbré y el que más plomo de este tenga y el que más papel sellado posea es el que ahora manda: es pleno feino del dinero y con dinero se hace todo. Qué importa a las gentes que ese dinero proceda de donde se quiera. Lo importante es que circule y sirva para pagar lujo y boato, y sirva para satisfacer apetitos, para romper las rejas de las prisiones y para poner azahares sobre las frentes macilentas de quien los profana.

Los cuatros y las pesetas de antes, de buena ley y de buen peso, ya son una leyenda en nuestros recuerdos y una añoranza sentimental de nuestros viejos, que también se irán, para dejar en su lugar de hombres de ley y de buen peso, a los nuevos hombres, sin brillo y sin timbre, como las pesetas nuevas.

Mañana saldrá la gasolina para El Pozo. Viajará en ella don Ignacio Barahona, que va a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Buenos Aires.

Se arregló la cuestión de aguas pendiente entre los municipios de San Joaquín de Flores y Belén, con motivo de la cañería de La Rivera.

Se ha nombrado al señor Elías Bolaños, Agente de Policía de Tacares, en reemplazo del señor Teodorico Vargas Azofeifa.

Se está imprimiendo un Índice de Leyes, formado por don Bienvenido Ortiz.

Por la importancia del trabajo, el Gobierno está haciendo la edición.

Parece que el trabajo fué revisado por el Lic. don Claudio Gozález Rucavado.

Tren de excursión a Puntarenas

San José, 28 de Feb. de 1924. Señor Director del DIARIO DE COSTA RICA S. O.

Muy estimado amigo: Con motivo de las fiestas cívicas del puerto, el próximo sábado 1º de marzo se correrá un tren de excursión a Puntarenas, que saldrá de aquí a las 3 p. m., regresando el lunes 3 a igual hora. Habrá carro especial para señoras. El pasaje cuesta ¢ 8 00 ida y vuelta, y ¢ 5 00 el medio, para menores de 15 años. Irá orquesta y se pondrán gasolineras a ¢ 1.00 ida y vuelta de San Lucas. Con tal motivo me permito invitarlo a tal excursión. Afmo. S.

VÍCTOR M. CASTRO R.

Declaraciones importantes del Presidente de la Junta de Educación

Cerca de 2,000 niños quedarán este año sin poder matricularse

Conversamos ayer con el activo Presidente de la Junta de Educación sobre los diferentes asuntos relacionados con las escuelas. Ese funcionario nos dijo:

«La Junta que presido está empeñada en realizar todos sus proyectos de higiene. El interior de los edificios escolares se está completamente transformando, sin que se descuiden otros menesteres. Se ha adoptado todo cuanto recomienda la higiene escolar. Visítense los edificios Mauro Fernández y Juan Rafael Mora y se encontrará que en vez de la canoa infecta hay ahora inodoros magníficos, colocados en un salón cómodo, con cierto gusto acondicionado para que al niño le entre el sentimiento de conservación que genera lo agradable y bueno. El uso de papel higiénico es de reglamento. Y para que no falte agua se ha adoptado un sistema moderno que permite durante el día—por medio de una bomba motor que automáticamente trabaja—el aprovechamiento de agua recogida durante la noche, que es cuando fácilmente puede recogerse por el sobrante de ese líquido en esas horas. El edificio Juan Rafael Mora ha sido notablemente reparado desde los pisos hasta el techo. Ahora la Junta proyecta la construcción de un edificio para trasladar la escuela que dirige la directora doña Auristela de Jiménez: con ese fin se trabaja activamente en un detalle. Ya he dicho, en otra ocasión, que la capital está profundamente obligada a contribuir para esa obra y tendrá que hacerlo por bien o por la fuerza.

«¿Qué hubo de la ley que crea un impuesto para construcciones? Aunque no se ha publicado el decreto, éste es firme. Si no se ha puesto en vigencia es a causa de las dificultades que ha tenido el Gobierno para conseguir un empréstito y comenzar los edificios escolares urgentes, tanto en San José como en otras partes. No sé cómo empresas como la United Fruit Company que han obtenido millones de ganancia no ofrecen un empréstito a bajo interés con la garantía de esa ley. Hay poco, por no decir ningún interés de parte de esas empresas para coadyuvar en una forma espiritual efec-

tiva al movimiento educativo del país cuya riqueza explota. Todavía no conozco una escuela costea por una de esas empresas poderosas, a no ser una que fundó en La Sierra la Abangares Gold Fields of Costa Rica. ¿No sería ese un medio—el más noble de todos—para captarse la simpatía general? ¿Lástima que no lo comprendan así los directores de esas empresas. ¿Estarán esperando que se les imponga como una obligación lo que debiera constituir un generoso ímpetu de compensación? En los Estados Unidos todas las empresas se dan el lujo de contribuir espontáneamente al bien común y fundan toda clase de establecimientos educativos.

«Los locales que actualmente posee la Junta en propiedad o por arriendo son insuficientes para el número de escolares. No creo exagerar al decirle que este año se quedarán aproximadamente DOS MIL NIÑOS sin poder matricularse, tal ha sido el aumento de la población infantil. Y de los matriculados, muchos tendrán que alojarse en casones ruinosos e impropios desde todo punto de vista para escuela. Así el de la Escuela N° 7 no cuenta con la luz suficiente y la mayoría de las niñas comienzan a enfermarse de la vista. Con decirle que ese edificio no ha podido repararse porque al menor golpe de martillo se vendría todo el techo y paredes al suelo. El edificio arrendado para la escuela Colón está materialmente inhabitable. Esta misma mañana el jefe de construcciones de la municipalidad me manifestó que iba a pasarme una nota en ese sentido. Otro, el de los Leones, se halla en el mismo estado. Lo menos cinco edificios habría que construir, espaciosos, higiénicos y ventajosamente colocados. El de Araujuez, gracias a los esfuerzos de la Junta Progresista, se pudo comenzar. Agotados los nueve mil colones que la municipalidad debía a la Junta, se ha echado mano de los fondos de la Junta de Educación para continuar esa obra: es decir, el Gobierno creyó del caso disponer de los fondos que a la Junta hubieren de corresponderle por Fondo Nacional de Educación y ordenar la entrega semanal de cierta suma para así continuar los trabajos emprendidos. Y ese edificio, lo mismo que los que deben construirse para las escuelas de Paso de la Vaca y Colón, estaban especialmente señalados por el Gobierno para construirlos con los fondos que procurara la nueva ley de construcciones. La Junta de Educación de San José no podría construirlos y aun ese dinero que se dispone para Araujuez, como he dicho, le deberá oportunamente ser reintegrado para atender sus gastos urgentes tan luego se ponga en vigencia la ley que creó el nuevo impuesto destinado para esos edificios. Ese mismo criterio, supone la Junta, inspira al Supremo Gobierno cuya diligencia en ayudar a esas obras es felizmente muy espontánea.

«¿Cuándo estará listo el detalle? Dentro de muy pocos días. Se ha trabajado de día y de noche. La suma que ese detalle produzca se destinará como he dicho a la inmediata construcción del edificio para escuela N° 7 de doña Auristela de Jiménez, para reparación de los existentes, y si sobra, para el mobiliario que mucha falta hace. Lo menos mil papitres habría necesidad de pedir al extranjero, fuera de otros muebles importantes.

«La Junta trabaja con entusiasmo. El Gobierno le presta su cooperación y es posible que muy pronto los impuestos del decreto precitado puedan permitir la inmediata construcción de los edificios que hacen falta. La capital, estamos todos seguros, corresponderá cívicamente con su generosa ayuda, pues de lo contrario, los montones de niños andarán por las calles sin poder educarse, sujetos a tantos males, y, la ley de Educación Común vigente no podría aplicarse en cuanto a comenzar a los padres de familia para que envíen sus hijos a las escuelas. Todo lo hasta aquí alcanzado se vendría por tierra. No se nos tendría en lo sucesivo la estima que hoy se nos tiene a causa de la educación que se imparte en las escuelas y del modo como se ha venido atendiendo ese servicio nacional.»

Requisitos necesarios para adquirir unas becas

Informa el Gobernador de esta provincia que para la adquisición de dos becas, ofrecidas por la «Escuela Mercantil Manuel Aragón», se necesita llenar los siguientes requisitos:

1º—Haber cursado por lo menos toda la Enseñanza Primaria preferible si siendo pobres y de buena conducta, han cursado algo de la Secundaria, y de reconocido esfuerzo.

2º—Las solicitudes deben presentarse a esta Gobernación antes del dos de marzo próximo, pues las adjudicaciones deben enviarse a la Escuela el cuatro del mismo mes.

La buena conducta y pobreza se probará por medio de testigos idóneos.

Caso de ser varias las solicitudes que se presenten, éstas se adjudicarán por sorteo entre los aspirantes que reúnan mejores condiciones.

Nuevo Director de la Escuela de Farmacia

El Lic. don Ricardo Solís Molina ha sido nombrado Director de la Escuela de Farmacia. El señor Solís que está muy interesado en el resturgimiento de ese centro, dispuso trasladarlo a un local más amplio y adecuado, y acaba de arrendar con tal fin el edificio que ocupó la United Fruit Company, frente al Parque Nacional. Antes, la Escuela se hallaba en los altos de La Arena, y para entrar a ella era preciso pasar por la Agencia de Policía.

Los lunes eran días penosos para los alumnos... Se prestaba a equivocados el desfile de Licenciados y estudiantes hacia la Agencia.

Ecos de Sociedad

PARA EL EXTERIOR

Prepara viaje para los Estados Unidos, en vía de negocios, don Wenceslao de la Guardia.

DE REGRESO

Regresó del vecino pueblo de Aserrí, donde pasó la temporada veraniega, la familia de don Calixto Madrigal.

VIAJEROS

Llegaron por el Pacífico: don Chale White de Saera Familia, y de Puntarenas don Rafael París, las señoritas Margarita Luján, Pierina Canale, Amelita Montes de Oca y Celia Dent; don Alfredo Sasso, don Milton Maduro y don David Cavicchioni.

—Don Fernando Jiménez salió para San Carlos.
—Don Ernesto Valverde para Orotina.

—Don Benjamín Piza para Puntarenas.

—De Cartago vino ayer don Francisco Gómez Alizaga.

—Don Alejandro González regresó de Puntarenas.

—Don José María Vianamontes salió para Limón donde embarcará para Colombia.

—Para Limón salió don Jenaro Alvarez.

—Procedente de ese mismo lugar se encuentra entre nosotros el Dr. don Miguel A. Velázquez.

—Procedente de Alajuela llegó doña María Angulo viuda de Fernández acompañada de su hija la señorita Irma.

—Don Tulio Gamboa y señora regresaron a San Ramón.

—La señorita Elena Reyes Quirós regresó al puerto del Pacífico.

—Don Luis J. Bonilla llegó de Limón.

—De San Ramón regresó ayer doña Celia C. de García Monge, con su niño Eugenio.

—De Puntarenas doña Angela v. de Calderón y sus niñas.

—También el Lic. don Rómulo Tovar.

—Después de pasar una corta temporada en Guanacaste regresó don Daniel Zúñiga con su familia.

—Llegó de Liberia don Aristides Baltodano.

BODA PEÑA-OBREGON

Agradecemos el envío de la siguiente esquila.

«Miguel Obregón L. y Clotilde Obregón, tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hija María Isabel con el señor Licenciado don J. Anibal Peña.

San José, febrero de 1924.

Luis Abella y Ester de Abella, tienen el gusto de participar a Ud. el próximo matrimonio de su hijo Anibal con la señorita María Isabel Obregón.

Bagaces, febrero de 1924.

MONSEÑOR CASTRO EN CARTAGO

Se encuentra de temporada en la ciudad de Cartago, el señor Arzobispo, Monseñor don Rafael Otón Castro.

Reside en casa del Pbo. don Antonio María Rojas, cura de la Parroquia.

Hoy visitará el vecino pueblo de Tierra Blanca.

ENFERMOS

Mejor ha seguido la señorita Luisa White.

—Ha restablecido de la enfermedad que la tuvo postrada en cama durante varios días, la señorita Leoní Olivas.

—El niño Francisco González se encuentra enfermo.

—Don Comilo Durán estuvo un poco indisputo.

—Don Gustavo Jacobson se halla enfermo.

—La salud de don Abelardo Suárez es cada día más satisfactoria.

—Don Nicolás Guerrero se encuentra un tanto enfermo.

—La señora esposa de don Miguel Angel Dávila ha restablecido completamente.

—Don Cornelio Durán estuvo un tanto delicado de salud.

—Algo indisputo estuvo en días pasados el Lic. don Cornelio Leiva.

—La niña Rosana Gutiérrez se halla delicada de salud.

—Don José Sautma ha continuado mejor.

—Doña María Rodríguez de Montoya se encuentra enferma.

Candidato a la Presidencia de Panamá



DON RODOLFO CHIARI, quien acaba de ser nombrado candidato a la Presidencia de Panamá, por la Convención del Partido Liberal, reunida últimamente en la población de Las Tablas.

Se fué "La Gioconda"

Por el tren de la mañana salió ayer para Limón donde embarcará luego a Panamá la Gioconda, acompañada de Arcos.

Siguen en su tournée artística hacia Panamá.

Se confirma el veto de un Gobernador

El Ministro de Gobernación ha confirmado el veto puesto por el señor Gobernador de Puntarenas al acuerdo municipal que suprimió las subvenciones asignadas a dicho funcionario y a los demás empleados del despacho. Se funda la resolución superior en la Ley de Hacienda Municipal que dispone que no pueden tomarse fondos de un capítulo para aplicarlos a otro.

Día Oficial

Fué nombrado el señor Ricardo Guevara guarda de la Aduana Principal, en reemplazo de Gonzalo Rojas M.

Se otorgó sin perjuicio de terceros una cantidad de fuerza hidráulica a los señores Francisco Cordero e hijos, vecinos de El Carmen, jurisdicción de Alfar Ruiz.

La nota política

El memorial de los diputados jimenistas y reformistas.

Ayer quedó firmado el memorial que será presentado hoy al señor Presidente de la República; suscrito por los diputados jimenistas y reformistas.

La firma del diputado reformista de San Ramón, don Florentino Lobo, la recogió en Río Grande ayer mismo don Enrique Fonseca, quien hizo viaje expreso con tal fin.

También fueron comisiones reformistas a Cartago y Heredia con el mismo objeto.

Hoy en las primeras horas de la mañana se fotografiará ese documento y luego será puesto en manos del señor Presidente.

Allí se le da cuenta de que hay una mayoría que se compromete o votar en mayo próximo por el Lic. don Ricardo Jiménez, para Presidente de la República.

La fuerza jimenista-reformista

Para la elección cuentan estos dos partidos con 22 votos de diputados propietarios, sin contar el del propio señor Jiménez.

Para el caso de que se lleve a cabo la idea de romper el quórum, cuentan con 9 suplentes jimenistas.

Además, el suplente, Lic. don Gerardo Zúñiga Montúfar, de filiación echandista, ha declarado en todos los tonos que no romperá el quórum, por ningún motivo.

Se dice que como él piensan otros de sus compañeros. Creemos oportuno publicar el siguiente cuadro de la diputación jimenista y volista.

PROVINCIA	PROPIETARIOS	SUPLENTE
San José	1 Ricardo Jiménez	24 Horacio Castro
	2 Jesús Pinto	
	3 Manuel Coto Fernández	
	4 Enrique Fonseca	
	5 Víctor Ross	
Alajuela	6 Jorge Volio	26 Ricardo Castro
	7 Claudio Cortés	
	8 Florentino Lobo	
	9 Hormidas Araya	
Cartago	10 Santos León Herrera	27 Ricardo Pacheco
	11 Carlos Leiva	
	12 Arturo Volio	
	13 Jorge Ortiz	
	14 Ramón J. Rivera	
	15 José Joaquín Ortiz	
Heredia	16 Juan Rafael Arias	29 Antonio Gutiérrez
	17 Silverio Chaverri	
Guanacaste	18 Leonidas Briceño	30 Ramón Leiva
	19 Pablo M. Rodríguez	
Puntarenas	20 Moisés Aguilar	31 Juan E. Romagosa
	21 Emiliano Odio	
Limón	22 Miguel A. Robles	32 Alberto S. Rees
	23 Antonio Facio	

Reunión de militares

Ayer tarde se comentó una noticia de carácter político: que en la oficina de un abogado se reunieron, a eso de las once horas de ayer, varios militares en servicio activo.

Hasta se daban los nombres. ¿Será esta noticia el contrafómeque de la otra: la del traslado de armas.

Los reformistas de plácemes

Con motivo de la última aclaración del Lic. Jiménez, respecto al Programa del Partido Reformista, los interesados estuvieron de plácemes ayer.

Estiman que así ha quedado solucionada la cuestión política.

Revuelo en Puntarenas porque el Gobierno se niega a tolerar los juegos de azar

Ayer comenzaron las fiestas cívicas de Puntarenas. Querían que hubiese juegos libres y no lo han conseguido, como se ve por los telegramas siguientes:

«Puntarenas, Feb. 28 de 1924, A Mtro. de Seguridad Pública

Respetable caballero: en la capital y demás pueblos se sentó el precedente de tolerancia de juegos prohibidos y aquí por su medio se nos quiere privar de ellos, con tal propósito el pueblo está indignado. Díganos si nosotros los puntarenenses no estamos en el límite de sus simpatías y si estamos, le rogamos ordenar las mismas tolerancias. Anticipándole nuestros agradecimientos somos de usted con toda consideración atentos servidores.—Juan Franco Alvarado, P. Quirós S., Pío Chan, Miguel A. Salas, Manuel Vargas J., Celso J. Funes, Juan Casti-

llo L., Antonio Aguilar, J. R. Chong y Pablo Sánchez.

Puntarenas, Feb. 28 de 1924.

Contaba la Comisión de Fiestas de aquí que se tolerarían los juegos como se ha hecho en otras localidades, y en esa creencia hizo erogaciones que pensó cubrir con el producto de aquellas distracciones. El telegrama prohibitivo de usted dirigido al Comandante de Policía ha enfriado el entusiasmo y se duele el pueblo de que la medida sólo a esto de Puntarenas se le aplique en una época en que la libertad debe ser amplísima, tanto más cuanto que será un recuerdo de la presente Administración que va a terminar su período. Ojalá reconsiderare la orden y tolere los juegos aunque sean a la vista.—Afmq. amigo,

MACEDONIO ESQUIVEL

La fiesta del domingo en la Soledad

A las catorce horas será la inauguración solemne del nuevo Via Crucis.

Hemos recibido el programa de la fiesta inaugural del artístico Via Crucis llegado al templo de la Soledad.

El acto se verificará el domingo a las 14 h., así:

Recibimiento del Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo, Dr. don Rafael Otón Castro, quien bondadosamente vendrá a presidir la fiesta y bendecir el Via Crucis.

Conforme a las prescripciones del Ritual Romano, el orden es este:

1.—Breve alocución sobre la excelencia y utilidad del piadoso ejercicio del Via Crucis.

2.—Canto del himno al Espíritu Santo «Veni Creator Spiritus» con sus respectivas oraciones finales.

3.—El Excmo. Sr. Arzobispo bendice las imágenes de las 14 estaciones y se descubren por orden para que él pase rociándolas con agua bendita e incensándolas.

4.—Se bendicen en el presbiterio las cruces de madera que van en el remate de cada grupo.

5.—Se cantan los himnos litúrgicos llamados «Vexilla Regis» y «Stabat Mater».

6.—Su Excelencia Reverendí-

sima va a la primera Estación, besa la cruz de madera, un encargado sube a colocarla y acto continuo se rezan las preeces y meditación correspondientes a dicha estación. De igual modo se continúa en cada estación hasta concluir.

Durante este devoto ejercicio se estrenarán unas bellas canciones, con música original del distinguido profesor don Roberto Campabadal, quien ha puesto su talento y su voluntad para dar así más solemnidad al acto.

7.—Se canta solememente el Te Deum en acción de gracias y el Excmo. Sr. Arzobispo da su bendición episcopal a los concurrentes.

Los Delegados a la Conferencia de Carreteras serán huéspedes de la Highway Education Board

El señor Cónsul norteamericano ha seguido haciendo las gestiones del caso, para que Costa Rica esté representada en la Conferencia sobre carreteras.

Los nuevos datos que tenemos sobre el particular, son los siguientes:

«Cuarenta representantes de 20 países hispano-americanos que son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, se reunirán en Estados Unidos como huéspedes de la Highway Education Board, y recorrerán en tren y en automóvil los más progresistas Estados de la Unión, en estudio de las carreteras y demás medios de transporte.»

Debo salir sin demora
DE
GRAN EXISTENCIA
de SOMBREROS DE PITA
Recibidos últimamente
Y Ud. puede comprar por 15 días únicamente
A PRECIOS BAJISIMOS EXCEPCIONALES
MONTECRISTI - SANTA ELENA - CUENCA - TABACUNDO

FEDERICO AYMERICH
LA IMPERIAL

LA IMPERIAL es famosa por sus calidades
STETSON - HENRY HEATH - BORSALINO

La revolución de Honduras

El ex-Ministro Zúñiga en Guatemala. - La toma del puerto de Tela. - Se fué el agregado militar norteamericano. - El Gobierno de Nicaragua moviliza su ejército.

(POR CORREO)

El día 6 del corriente, es decir, siete días después de haberse lanzado a la revolución el general Carías, hubo una conferencia en la Legación norteamericana, y se convino en nombrar Designado a la Presidencia al Dr. Salvador Corleto. Ya casi arreglado esto, el plan fracasó.

El ex-Ministro Angel Zúñiga Huete se halla en Guatemala: se cree que en misión confidencial.

En el Gobierno actual del General López Gutiérrez predomina el elemento arista.

Se cree que el Ministro de Relaciones Dr. Alberto Uclés, partirá para Washington.

El jefe revolucionario Munguía, tomó el puerto de Tela, sito en la Costa Atlántica.

Nicaragua y Guatemala parecen interesarse por las cuestiones de Honduras; solamente el Salvador está quieto.

(POR TELÉGRAFO)

El Gobierno de López Gutiérrez tiene noticias de que a los revolucionarios les falta parque, están divididos y en condiciones de no resistir un empuje decidido.

Ha salido de Tegucigalpa el Agregado Militar de las Legaciones norteamericanas a Centro América.

Ha sido nombrado Comandante del Ejército Federal el Gral. Máximo B. Rosales.

Las fuerzas del Gobierno han recuperado La Paz.

Los indios de Texiguat, famosos por su bravura, se han unido al movimiento revolucionario. Muchas de las comunicaciones interiores de Honduras están interrumpidas.

El Gobierno nicaraguense se ha visto obligado a ordenar la movilización de un ejército considerable hacia la frontera hondureña, con motivo de la última incursión que hicieron los rebeldes, aqueando el Río Negro.

De Administración

Para algunos Agentes

A ciertos agentes que tienen sus cuentas atrasadas, y que a pesar de nuestros repetidos cobros insisten en no ponerlas al día, les suplicamos su cancelación antes del 15 de marzo próximo.

De lo contrario nos veremos en la necesidad de publicar una LISTA NEGRA, no tanto para recuperar lo que para la Empresa representan estas cuentas, sino para que nuestros colegas en particular y el público en general se prevengan del procedimiento poco correcto de estos morosos en el manejo de fondos ajenos.

Política exterior

La mente de la ley electoral es que todos los nicaraguenses voten, dijo Mr. Dodds Pueden entrar en la lucha varios candidatos

El perito electoral Mr. Dodds ha hecho algunas declaraciones a la prensa, que nos parece oportuno recoger a vía de interesante información.

Mr. Dodds cree que la ley electoral está correcta y que con ella serán plenamente garantizadas las elecciones.

Las deficiencias que tenga son de pequeños detalles de fácil corrección, que no serán causa para que se entorpezca el mecanismo de la ley.

Sobre la queja de que en León se establecieron menos mesas electorales que en Managua, dijo:

—Precisamente a eso vengo; y si encuentro que no hay muchas mesas, es decir las suficientes, trataré de que el mal sea remediado, haciendo que se establezcan las que sean necesarias.

«La mente es que todos los nicaraguenses puedan expresar li-

brememente su voluntad en los comicios».

Mr. Dodds no sabe de qué modo se garantizarán las elecciones. Sólo el Departamento de Estado podría decirlo. Tampoco sabe si estará aquí cuando se efectúen las elecciones de autoridades supremas.

Hizo además una aclaración que es bueno conocer, porque hemos oído la creencia que tienen muchos de que en nuestras elecciones no podría pasar el caso de Honduras y Costa Rica, en que fueron a las urnas tres candidatos, pues nuestra ley sólo permite dos; y no es así. Es verdad que la ley sólo reconoce dos partidos oficiales, pero eso no quiere decir que sólo ellos existan y que de necesidad tengan que ir con dos candidatos. La ley no lo dice. A este respecto la opinión de Mr. Dodds es concluyente. Dijo:

«La ley es amplia, y admite más partidos, permitiendo además que se disputen el triunfo en las elecciones tres y hasta más candidatos».

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** es muy superior a la carne cruda a las ferruginosas, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

El Palacio Municipal de Nicoya

Están muy adelantados los trabajos del nuevo Palacio Municipal de Nicoya, cuya construcción se acordó con motivo de la celebración del primer centenario de la adscripción del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Se ocupan en este trabajo los carpinteros: Guillermo Carvajal Z., Guillermo Carvajal J., Elías Chacón, Epifanio Medina, Juan Sánchez, Rafael C. Cruz y Francisco Zúñiga.

Los tres primeros son de Esparita y los otros de esta ciudad.

La obra fué contratada por los señores Plaza y Llorente.

Viento huracanado sobre Puriscal

Viento huracanado sopló ayer sobre Santiago de Puriscal. Ese viento desentechó muchas habitaciones y causó gran alarma entre do el vecindario. No hubo desgracias personales.

Homenaje a la memoria de Mr. Taylor

Con motivo de haberse verificado anteayer a las 9 hs. en Nueva York el sepelio de Mr. Taylor, se dispuso que se suspendieran los trabajos en todas las zonas de la United Fruit, durante dos horas.

Crónicas de México

Cómo era que efectuaba los matrimonios el Gobernador de Yucatán

(Para el DIARIO DE COSTA RICA)

Víctima de la milésima centena da fratricida, acaba de desaparecer Felipe Carrillo Puerto.

Serán de interés para los lectores algunas anécdotas sobre Carrillo Puerto y otros detalles inéditos. Estos apuntes los recogí recientemente en la propia ciudad de Mérida, en donde fué objeto de atenciones por parte del líder yucateco, quien se prestaba a comunicarme toda clase de datos que pudieran servir a mi búsqueda de periodista.

En la misma noche que llegué a la capital del Estado presencié un matrimonio socialista. Fué de los invitados de honor a una asamblea cultural de la Liga Central de Resistencia, que laboraba en Mérida. El programa comprendía conferencias, música nativa, poesías y películas.

De pronto, alguien se acerca al Gobernador y le manifiesta el deseo de una pareja que ha llegado a la fiesta. Son dos indígenas de Ticul que decidieron casarse ahí no más. No hay obstáculo. Felipe Carrillo declara que el deseo de todo compañero es sagrado y ordena la interrupción del programa.

Francamente agradecí aquel gesto, por la novedad de la ceremonia de que iba yo a ser testigo.

José Timoteo Ju y María Epifania Cocom eran los contrayentes. El estaba trajeado de blanco, con el «guaracho» típico sujetado el pie y con el delantal de rayas azules pendiente de la cintura. Ella iba sin medias, calzando zapatos nuevos. El traje con bordados mayas era una nota muy regional y atractiva. El aseo preverbal de los yucatecos relucía en estos humildes miembros del pueblo.

No hubo indagatoria previa, prueba testimonial, pago de derechos al trámite tardío. Tampoco se celebraba la boda ante una autoridad del Estado: quien iba a autorizarla era Felipe Carrillo Puerto, no como Gobernador sino como Presidente de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste. El cuerpo político, partidista, era el que en Yucatán cobijaba muchos aspectos o casi todos los aspectos de la vida de la Península, hasta aquellos de orden moral en que se confunden autoridades y ciudadanos con la designación sincera de «compañeros».

El libro de la Directiva del Partido fué traído a mano y, en tinta roja, se asentó el acta que firmamos Carrillo y los invitados.

Los novios, en un ángulo de la escena, conversaban en voz baja, quizá fijando rutas al nuevo destino. El Presidente del Partido les dirigió la palabra en lengua maya, exhortándolos a conducirse en el porvenir de acuerdo con la corriente de las nuevas ideas, declarándolos, en nombre de la sociedad, leales y fielmente unidos en matrimonio socialista. Ellos sonreían. Ni siquiera se dieron cuenta de la lectura del acta. La unión era ins-

tintiva, un impulso que desde la creación del mundo ha hecho florecer las especies; una ley ineludible que no pueden atajar convencionalismos ni fórmulas que los pobres indígenas no alcanzan a comprender. ¿Qué les importa a ellos la Estadística? Bajo el cielo tropical, en la calcinación ambiente, el fuego interior llamea en la bestia, en el hombre civilizado, en la corola que despiende el polen con radiaciones misteriosas, conforme el eterno y divino mandato.

Sin embargo, sonreían. La sonrisa es en nuestros antepasados el anverso del doblegamiento sobre el campo, bajo el temor al amo o ante la mordedura del hambre. Estas dos frases, únicas en el gesto del aborigen, como si fueran medallas que Dios impuso al terreno en una fecundación rara, han quedado estereotipadas en las piedras antiguas.

Ya están casados José Ju y María Cocom. Dentro de nueve meses, quizá menos, llevarán al primogénito al mismo centro, al local de la Liga de Resistencia, para la «representación del niño socialista», iniciándolo en «los derechos y obligaciones de la solidaridad humana».

El programa de la velada iba a continuar; pero Carrillo Puerto nos explica:

—Es costumbre que cada invitado a estas fiestas, cuando se celebra una boda, obsequie rosas a los compañeros contrayentes, con un voto verbal por su felicidad.

Diez o veinte presentamos nuestra ofrenda a la pareja, con un pensamiento cajonero de frase trivial, «que es el camino de la vida encuentren muchas rosas como estas»; «que el sol del hogar se oculte nunca y caliente el nuevo nido»; «que estas rosas rojas sean un símbolo de libertad para el proletariado»; etc. etc. Recuerde que un representante de la prensa yanqui fué el más lacónico. Al estragar el ramo dijo tres palabras, nada más: «Fe, Esperanza y Caridad». Yo no pude descifrar su oportunidad. Quedó en el mismo plano de los discursos mayas que se pronunciaron esa vez.

Y la fiesta continuó, agitando las raras armonías del danzón y del jarabe bajo el estrellado cielo de Mérida.

Los novios no tenían interés en seguir ahí, como espectadores de la velada, y se retiraron. Todavía los contemplé en el recuerdo, ahora que la muerte de Carrillo Puerto ha venido a avivarlo. El Gobernador los acompañaba hasta la puerta, abrazando a ambos y hablándoles en maya. Bajo el chambergo arrogante, negro y de ala levantada en el lado izquierdo, brillaban, regocijados, los ojos azules de Carrillo Puerto.

HERNÁN ROBLETO
México, enero de 1924.

HILADILLAS
CIPRECILLOS
BORDADOS
ENCAJES
Lindo Surtido

ROBERT HERMANOS

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS
Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.



Su Obligación Para Con Los Niños y Su Obligación Para Consigo Mismo

Ud. está obligado a dar a sus hijos buenos consejos para la vida. El temprano y continuado uso, del SOZODONT, dos veces diarios, seguido por un rápido masaje de las encías, les asegurará buenos dientes y buena salud durante su existencia.

Consérvese joven como sus hijos: use Ud. también SOZODONT. No permita que el desarrollo de los dientes y la inflamación de las encías aumenten sus años y perjudique su salud.

Fabricantes HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.


HAROLD F. RITCHIE & Co.
117 Madison Avenue, N. Y., U. S. A.

SOZODONT


Las clases de la ESCUELA ALEMANA comenzarán el 3 de MARZO próximo

Para más informes pueden dirigirse los interesados a WILLI STEINVORTH, Presidente de la Sociedad Escolar Alemana.

SUEÑA



El poderoso encanto que tienen las noches de luna consiste, tal vez, en que todo es entonces propicio para que el espíritu obedezca a la voz que le dice: «¡Sueña!» No es solo romanticismo vano lo que hay en el fondo de esta palabra. Soñar es la primera jornada hacia la acción. Todos los grandes hechos que la humanidad registra fueron primero sueños. Quien sueña está vagando por el misterioso recinto donde se hallan acumuladas las ideas y es posible que a su paso encuentre la que tiene el secreto de su felicidad o la clave de su grandeza. Por eso, quizás, hallamos un extraño deleite en permanecer horas y horas contemplando la luz de la luna. Pero sucede con frecuencia que no tomamos entonces las precauciones necesarias contra el frío y la humedad de la noche, y ello es causa de resfriados y catarros. Si al volver a casa se siente Ud. con escalofrío y malestar, tómese inmediatamente una dosis de CAFIASPIRINA, el remedio considerado como ideal por todos los médicos para cortar cualquier resfriado. Su eficacia es idéntica tratándose de dolores de cabeza, muela y oído; depresión causada por el excesivo trabajo mental o el abuso de las bebidas alcohólicas; neuralgias; reumatismo, etc. Se vende en tubos de 20 tabletas y SOBRES ROJOS de una dosis. Ambos empaques están identificados por la Cruz Bayer.



Lotería del Asilo Chapuí
Plan para el sorteo del día de 2 Marzo de 1924
Emisión de 22,500 billetes a razón de \$ 10.00 cada uno, divididos en décimos a \$ 1.00 el décimo
Valor en premios: 157,500.00 colones

1 premio de \$ 40,000.00	\$ 40,000
1 » » 10,000.00	10,000
1 » » 5,000.00	5,000
6 premios de 1,000 c/u.	6,000
11 » » 500 »	5,500
118 » » 200 »	23,600
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 200.00 cada una	2,000
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 150 cada una	1,500
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores) de \$ 100.00 cada una	1,000
224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de \$ 100.00 cada una	22,400
2025 terminaciones a la última cifra del primer premio, de \$ 40.00 cada una	40,500
2417 premios.	Valor.. \$ 157,500

LA TOS DE LOS NIÑOS
Las gargantas de los niños son delgadas y sensitivas. En los juegos, a la escuela o al trabajo ellos se hallan expuestos a corrientes de aire frío, su pequeño cuerpo pronto se acalora en los ejercicios, y se enfría demasiado prontamente; de aquí los resfriados. Al momento que un niño empieza a toser es preciso procurarse una botella de Jarabe Leonardí para la Tos (Creosolado). Es un gran amparo para las delgadas gargantas de los niños, protege los pulmones, hace emitir las flemas, y da pronto alivio. Es un remedio inocuo, seguro, gustoso, para la tos, los resfriados, la influenza, la coqueluche, la tos forida y la bronquitis; es curativo y calmante. Excelente para adultos también.

Agentes: United Fruit Co.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA FRANCESA

El vapor

MACORIS

De 9,000 toneladas

Llegará a Limón el 1º de Marzo

Tocará en Colón a su regreso. Magnífica oportunidad para los pasajeros que van a Europa.

El café para Londres lo entregará en 22 días.

El vapor GEORGIA llegará a Puntarenas el 29 del presente a recibir café para San Francisco.

TOURNON & Cie.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Pagos que se publicaron en "La Gaceta" de ayer

No podía taltar, desde luego, el diario acuerdo que favorece al trust de la Imprenta Nacional.

CARTERA DE GOBERNACIÓN
Nº. 88

San José, 20 de febrero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 5º. de la ley Nº. 141 de 28 de julio del año próximo pasado, acuerda:

Encomendar al señor don Victor Manuel Cabrera la recopilación y edición de todos los documentos históricos relativos a la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica. La edición dicha estará bajo la vigilancia del Oficial Mayor de esta Secretaría.

Publiquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA.

No. 98

San José, 22 de febrero de 1924.

El Presidente Constitucional de la República acuerda:

Girar a la orden de don Victor Manuel Cabrera la suma de (C 1500) mil quinientos colones por sus honorarios correspondientes a la recopilación y edición de todos los documentos históricos relativos a la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica. (Ley No. 141 de 28 de julio de 1923.)

Publiquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA.

No. 101

El Presidente Constitucional de la República, acuerda:

Que con cargo a la 3ª. partida de «Gastos Diversos» de Gobernación (Diario Oficial y trabajos de imprenta) se gire la suma de (C 2240 00) dos mil doscientos cuarenta colones a la orden del señor Administrador de la Imprenta Nacional, por trabajos encomendados por esta Secretaría, según cuenta de fecha 21 de los corrientes.

Publiquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación,

AQUILES ACOSTA.

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Milagro Alvarez Melgar de Cañas, doña María Cristina Collado Quirós de Uiloa y la señorita Angela Alvarado Gallegos.

Recordatorios

Cumple años hoy de haber fallecido doña Josefa Cabezas de Pacheco (1920).

Monseñor Castro.

Desde los primeros días de esta semana se encuentra en la ciudad de Carriago, en vía de convalecencia, el Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. don Rafael O. de Castro, quien debe regresar mañana para continuar su viaje a Barba en donde impartirá la confirmación el domingo próximo.

Del hogar Kepfer—Mora

Don Edgar Kepfer y su señora esposa doña Arabela Mora ha tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de un niño. Enviamos nuestra enhorabuena a los dichos padres y deseamos ventura al recién nacido.

Viajeros

Regresaron de Limón D. Matilde de Bonacil y sus hijas después de haber pasado varias semanas en aquel puerto.

También llegó de este lugar doña Matilde de Chavarría. Para Coronado salió la señorita Ofelia Corrales.

Regresaron del campo las señoritas Elena, Carmen y Flora Sáenz.

Llegó ayer de Puntarenas don Adolfo Parra Torres.

Hoy debe salir para Panamá el Sr. don Emilio Drago.

Regresaron de Florencia la familia del Dr. don Emilio Echeverría y la señorita Rosita Echeverría.

Llegó de Puntarenas la familia de don Joaquín Leás.

También llegó del mismo lugar doña Hortensia M. de Moya.

De San Ramón llegaron don Tulio Gamboa y señora.

Don Carlos Villar llegó de España.

Para San Ramón salió don Nicolás Orlich.

Han regresado de su temporada de verano de Escusú el Prof. don José Joaquín Vargas Calvo Sra. y familia.

Ayer estuvieron en esta capital doña Mercedes de Zúñiga y sus hijos.

En Alajuela estuvo ayer el Ing. Dr. Francisco de Mendicota. Por el vapor holandés salió ayer para Cristóbal Mrs. J. A. Cloutier, después de haber pasado una temporada en esta capital.

Nacimiento

En la clínica de los doctores Victory y Pacheco, en la tarde de ayer, fue engendrado el hogar de nuestro amigo don Félix Mirhige y de su señora esposa con el nacimiento de una hermosa y simpática niña. Enviamos nuestra congratulación a los padres y deseamos ventura a la recién nacida.

Té obsequiado

Con ocasión de haber celebrado antes la fecha de su natalicio la estimable señora doña Marión Chavarría de Lyon, ofreció a varias de sus amistades un té en su casa de habitación. A la estimable dama le fueron obsequiados varios presentes y artísticas coronas de flores.

Llamamiento a los obreros

Hoja suelta sobre el mitin pro-México que circuló ayer en esta capital

Como justa manifestación de solidaridad para las clases laborantes mexicanas, el suscrito Comité invita a los diferentes gremios obreros de esta capital para que presten su valiosa ayuda en la preparación del mitin pro México.

Recomienda, asimismo, en lo particular, a cada obrero o trabajador, su asistencia a tan significativo acto que se celebrará el próximo sábado, a las 8 p. m. en el Templo de la Música.

Se trata de hacer llegar hasta nuestros hermanos de raza, hasta nuestros compañeros en ideales, que en México sostienen cuenta lucha una voz de aliento, un cordial mensaje de fraternidad.

Y conceptuamos de justicia y de obligado deber prestar atención a tan noble demanda, porque, en verdad, de los países de civilización española, ninguno como México ha sido tan lealmente desinteresado en su sacrificio, en su dolorosa experiencia social. Debemos probar por medio de un acto sencillo, pero conmovedor por su trascendencia espiritual, que el trabajador costarricense no permanece indiferente a la obra de cultura popular, de esfuerzo y organización, ante las conquistas legisla-

tivas y prácticas, logradas en diez años de lucha incesante, por su compañero mexicano, hoy amenazado gravemente por la reacción capitalista que quiere la ciega sumisión del explotado a cambio de despotismo y arbitrariedad intransigente que impone siempre, en donde quiera que su codicia llega a dominar.

Tal actitud de nuestra parte viene a sentar el hermoso precedente de que la solidaridad de los pueblos de nuestra América, deja de ser un simple optimismo, para convertirse en una realidad fecunda, que ha de traducirse en grandeza y dignidad para nuestras clases trabajadoras que en forma tan gallarda como espontánea muestran tal sentimiento nobilísimo de unidad racial y de justa correspondencia para las asociaciones laboristas de la gran nación mexicana.

San José, Costa Rica, febrero de 1924.

Por el Comité Pro-México,

Dr. don Aniceto Montero, don Juan Rafael Pérez, don Julio Padilla, don José Angel Zeledón, don Miguel A. Herrera, don Juan Bta. Chinchilla, don Octavio Montero, don Antonio Ze-
laya.

Dr. Roberto Chacón

De la Universidad de

HEIDELBERG — (Alemania)

Horas de consulta:

de 1 a 4 p. m.

Frente al Teatro Variedades

CHEQUE EXTRAVIADO

El 27 de este mes se me extravió el Cheque No. 64595 E por C 947.20 a cargo del Banco John M. Keith girado por don José Santiago Millet y a mi favor.

Gratificaré a quien me lo entregue, en la oficina del señor Millet.

RAFAEL MARIA ALVARADO

Desgracia ocurrida a una niña

En Santa María de Dota sufrió graves quemaduras la niña Carmen Mena, hija de don Fausto Mena y de doña Clementina Flores.

La pequeña al coger una candela encendida, recibió varias quemaduras de bastante cuidado. Sentimos el percance y deseamos que mejore pronto.

Turno

El 19 de marzo habrá un gran turno en San Juan de Tubosí a beneficio de la casa Cural. Hay mucho entusiasmo. Las rifas estarán a cargo de las señoritas del lugar.

Match en Belén

El próximo domingo habrá dos match de foot-ball en honor de la Municipalidad, el Jefe Político, el Cura, familias veraneantes, y otras personas de este simpático lugar.

Enfermos

Don Ernesto Esquivel Sáenz sufrió una operación. Su estado es satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

El Presbítero don Jeffersono Badilla se encuentra enfermo.

La señorita Pilar Nieto no ha estado enferma como se ha publicado.

Doña Teresa de Valverde ha estado delicada de salud.

El hogar Madrigal-Navarro

Una encantadora niña ha llegado a aumentar la dicha de don Teófilo Madrigal y su Sra. esposa doña Salvadora Navarro. Les enviamos nuestro parabién y deseamos ventura a la recién nacida que llevará el nombre de Yolanda.

Florita

Con este nombre ha sido bautizada la última niña de don Manuel Rodó y su señora esposa doña Rosalía Duverrán Peña, nacida el 9 de enero de este año.

Amonestaciones

En la Parroquia del Carmen se corren las amonestaciones de matrimonio de don Antonio Valenciano Rodríguez y Rosa Ana Marín Torres, vecinos de Curridabat, Vicente Orozco y Zolla Fallas.

En la Legación Norteamericana

Antes llegaron a esta capital los miembros de la Cámara de Comercio de San Luis Missouri, quienes fueron recibidos en el Edificio de la Legación Norteamericana por el Excmo. señor Ministro Norteamericano, obsequiándoles con una espléndida recepción. Tanto el señor como la señora de Davis, atendieron amablemente a sus huéspedes, quienes se retiraron muy satisfechos y agradecidos llevando muy gratos recuerdos de aquella recepción.

Del hogar Stall-Navarro

Don Juan Stall y su señora esposa doña Flora Navarro, han tenido la dicha de ver aumentada la felicidad de su hogar con el nacimiento de una niña. Congratulamos a los padres y deseamos ventura al recién nacido.

Noticia equivocada

Lamentamos profundamente haber incurrido en una involuntaria equivocación en nuestra edición de ayer, en la cual dábamos cuenta de que don Angel Mazzi había tenido la dicha de recibir un nuevo heredero. La noticia fue mal interpretada por nosotros, pues de lo que se trataba es de la llegada de la señora esposa del señor Mazzi y de su hijo. Rendimos excusas y presentamos nuestro atento saludo a la estimable viajera.

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades

Rezago de ayer

Importante acuerdo sobre las becas de la Escuela Normal

El Poder Ejecutivo

En vista de que el señor Director de la Escuela Normal de Costa Rica ha informado que existen 11 becas de pensión completa y 1 de media pensión, vacantes en aquel establecimiento después de la convocatoria de exámenes de fin de curso, y

Considerando:

1º.—Que la asignación de que disfrutaban actualmente los becuistas, es insuficiente para atender a sus necesidades personales puesto que no guarda relación con la carestía de la vida;

2º.—Que en tales condiciones es conveniente dejar en suspenso, por este año, la adjudicación de becas que prescribe el artículo 61 del Reglamento de la Escuela, a fin de aplicar el remanente del presupuesto para estos servicios, al aumento de la pensión de los becuistas restantes;

3º.—Que el Congreso Constitucional, en ley Nº. 5 de 9 de mayo de 1922, estableció para los becuistas del Liceo de Costa Rica una pensión de C 50.00 mensuales teniendo en cuenta las razones contenidas en los anteriores considerandos;

Vista la autorización concedida al Poder Ejecutivo en el artículo 18 de la Ley de Presupuesto vigente, para introducir las modificaciones que estimen convenientes dentro de la suma presupuestada,

ACUERDA:

1º.—Suspender durante el curso lectivo los ejercicios de concurso de becas previstos por el artículo 61 del decreto Nº. 11 de catorce de enero de mil novecientos quince, que debían verificarse para la adjudicación de 11 becas completas y 1 media beca que se encuentran vacantes en la precitada institución;

2º.—Elevar a C 45.00 mensuales la pensión de que disfrutaban los becuistas de la Escuela Normal de Costa Rica, debiendo calcularse en la misma proporción la de los alumnos que disfrutaban de media pensión de conformidad con el Reglamento de aquel plantel.

(De "La Gaceta".)

Lea este Diario

UNITED IMPORT COMPANY

17 West 42 nd St. New York

MOTOCICLETAS "INDIAN"

Las mejores del mundo

Compre directamente a los manufactureros por mi medio

Toda detalle en mi oficina

Juan Fernández Morúa

Representante en Costa Rica

De nuestros corresponsales

Santo Domingo

Terminaron las fiestas cívicas no dejando más que gratos recuerdos y una que otra linternilla, pero que más bien adornan el rostro de quienes fueron agradecidos. No se registró ningún caso grave, no obstante de la libertad que se disfrutó. Esto honra mucho a las autoridades quienes estuvieron a la altura de su deber. Vaya nuestra felicitación para el señor Aguilar y sus dignos subalternos quienes no tuvieron un momento de reposo respaldando el orden. Los números del programa se llenaron con feliz éxito a excepción del cine que no valió la pena. La banda de Alajuela, compuesta de muchacos correctos y cumplidos así como su jefe el señor Coto, no dejó nada que desear. Les llovieron aplausos en retretas, creos y toros.

Se rumora que don Eulogio dejará su puesto de Jefe Político para reanudar sus tareas escolares; lástima grande es, que ahora que

principiaba a hacerse sentir el progreso en este pueblo, nos quiera dejar el amigo Aguilar. Pero, como él dice, mi vida ha sido la escuela y en ella tengo que morir. Nuestros agradecimientos para tan cumplido empleado y ojalá algún día volvamos a tenerle como Jefe.

El domingo, con motivo de la próxima partida de las señoritas Yglesias quienes nos honraron con su presencia durante los meses de verano, la sociedad domingueña acordó obsequiarlas con un paseo a la hermosa finca de don Rafael Zamora; allí se bailó a los acordes de magnífica orquesta herediana contratada al efecto. Se gozó de lo lindo, regresando a las 6 p. m., después de haber dado una demostración de aprecio y simpatía a tan honorable familia. No decimos ¡Adiós! a tan simpáticas amiguitas, sino, ¡hasta luego! porque nos han prometido volver muy pronto a este pueblo en donde tanto aprecio y cariño se les tiene.

CORRESPONSAL

Teatro ADELA

Viernes 29 de febrero

A las 7 p.m.

El orgullo del palomar

A las 8 y 30

Un drama colosal, que hace llorar a todo el mundo.

Amor tardío

En tres actos

DOMINGO
GRAN ESTENO

Teatro Adela

A petición de numerosas familias repetirá esta noche "Amor Tardío" que hizo llorar a los concurrentes el martes pasado. Esta noche a las 8-30 se pondrá en escena por segunda vez el drama exquisito, "Amor Tardío", para complacer a numerosas y distinguidas familias que lo han solicitado así. "Amor tardío" es una obra nueva que ha tenido un éxito escandaloso en España y resulta insuperable interpretado por esta compañía.

Es necesario asistir para convencerse de la grandiosidad de este espectáculo.

A las 7 por última vez "El Orgullo del Palomar". Mañana gran estreno "Hijos Artificiales".

Teatro Moderno

Viernes 29 de febrero
A las 7 p.m.

MUY BUENAS COMICAS

de Harold Lloyd

A las 8.30

El terremoto

Lon Chaney
7 par. es

DOMINGO

MURMURACION

por
Gladys Walton

Teatro Moderno

Emocionante reprise en el Teatro Moderno "El Terremoto", drama intensamente conmovedor.

A las 8-30 se reprisará esta joya del arte cinematográfico que tanto emocionó en la noche de su estreno. La reina Ana vive en una casa misteriosa y desde allí rige los destinos de muchas personas en un pueblo chino. Instrumento de ella es Dilse Willie de quien se vale para intentar una venganza contra un banquero y su hija; pero las cosas cambian gracias a los milagros del amor y Dilse los protege y en el momento en que van a triunfar los infames, un espantoso terremoto y un incendio los salva.

A las 7 tanda de alegría con películas cómicas muy buenas de Harold Lloyd.

Domingo gran estreno de película "Murmuración", por "Gladys Walton" y "Conchita".

TEATRO VARIEDADES

Viernes 29 de febrero
A las 7 p.m.

La maravillosa película

LA CANCION DE LAS ROSAS

A las 8 y 30.

ALMAS DE TEMPLE

Mañana

El Secreto Negro

Teatro Variedades

Mañana se estrena "El Secreto Negro" por "Pearl White", reina gran entusiasmo.

Mañana tendrá lugar en el Variedades el estreno de la estupenda película en serie titulada "El Secreto Negro" interpretada por la célebre estrella Pearl White.

La película está basada en la célebre novela de amor y misterio de Robert W. Chambers y fue dirigida por el notable Geo B. Seitz.

El asunto es de una trama intrincadísima que da lugar a escenas altamente sensacionales que llamarán poderosamente la atención.

Y como reina gran entusiasmo por el estreno de "El Secreto Negro" podemos estar seguros que el lleno de mañana en el Variedades será tremendo.

TE DE COSTA RICA

Planta de que se hacía el Vino Juvenil.

Cura y protege al bello sexo de toda enfermedad del vientre
€ 1.50 el paquete
de venta en todas las boticas
Adolfo de Lemos

TEATRO OLIMPIA

Viernes 29 de febrero
A las 7 p.m.

Y

A las 8.30

Magnífica función de arte

AMERICANO

Completa en cada tanda

Bajo el imperio de la Ley

A 25 toda entrada

Teatro Olimpia

El intrépido Tom Mix, tendrá esta noche el gusto de aparecer en la pantalla de este teatro en su magnífica creación "El Imperio de la Ley", en la cual está sublime.

Por sólo 0.25 puede Ud. presenciar la proyección de una de las mejores cintas llegadas al país.

El domingo a las 8-30 habrá un bonito estreno de arte americano: "Almas de Temple".

JABONERIA

DB

Jesús M. Castro V.

Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Almacén LA POUPEE

DE BEJOS M. YAMUNI

El que vende más barato y le recomienda al público y a su clientela, que no dejen de visitarlo antes de hacer sus compras.

Teléfono 544

Apartado 168

COGNAC MARLIVE



Para las personas de buen gusto

VALDA

UNA PASTILLA VALDA

EN LA BOCA ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION

de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.

ES LA DESAPARICION INSTANTANEA

de la sofocación, accesos de Asma, etc.

ES LA RAPIDA CURACION

de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA

PEDIR, EXIGIR

en todas las farmacias

LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA

que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa.

SE VENDEN

en todas las farmacias y droguerías

VALDA

Cafetaleros

Los buenos precios del grano permiten abonar sus cafetales.

Para los terrenos secos no hay mejor abono que el

Salitre de Chile

Da nueva vida a las plantas y duplica la cosecha con un GASTO REDUCIDO

Recomendado también para CAÑA DE AZUCAR

QUEDA una pequeña parte disponible

PRONTO nos llega una partida

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD

Pidan precios a la

COMPANIA COMERCIAL DE COSTA RICA

Apartado 1048

Teléfono 1012

Encargue sus Trabajos

→ A LA ←

IMPRESA y LITOGRAFIA

MINERVA

FABRICA café molido

Q. H.

Tuesta café

Ajeno

50 vrs al. Este de Botica La Dolorosa

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Campo pagado

Importante telegrama al Lic. Jiménez Oreamuno

Sr. Ricardo Jiménez O.,

Cartago.

Su payasada de hoy sería más graciosa si Ud. dijera: elijanme Presidente y yo haré las elecciones de Heredia y Alajuela, después de nombrar a Carlos María Ministro de Gobernación, a Montenegro oficial mayor y a Ledezma portero de ese ministerio. Integrarían las Juntas Provinciales de Alajuela y Heredia: por Heredia Adán García, Rómulo Tovar y José Cabulla; por Alajuela José Manuel Fonseca el del "Grito del Pueblo", Joaquincito Fernández y el Padre Roca. En caso de que yo obtenga el triunfo cantará un Te Deum el Padre Vilches, y talvez hasta predique mi pariente el Cura Volio. Anímese y háganos la propuesta. Quien quita que le aceptemos.

FERNANDO JIMENEZ R.

POSTDATA: Vaya pensando en los siguientes fiscales: Perla, Castro Quesada, don Nicolás Oreamuno, Casola y otras palomitas de las más blancas que pueda tener a mano.

VALE

Movimiento de carros en la Aduana Principal

28 FEBRERO

CARROS DESCARGADOS HOY

Nº. 1509, 574, 599, 799, 420.

CARROS POR DESCARGAR

Nº 465, 680, 585, 653.

La matrícula de la Escuela de Obstetricia y Enfermería

La Facultad de Medicina ha dispuesto que la matrícula de la Escuela de Enfermería y Obstetricia sea abierta del primero de marzo en adelante de las 13 a las 15 horas en la oficina del doctor don José María Barriónuevo.

La Escuela de Enfermeras y Obstétricas es una de las mejor organizadas y la matrícula para este año es bastante numerosa, pues hay muchas señoras y señoritas que desean hacer estos estudios.

A la Dirección General de Obras Públicas

Un portón que es propiedad del Gobierno, situado entre las propiedades del Ingeniero Mendiola y la de doña Juana Gallegos de Alvarado, amenaza ruina y hasta puede causar una desgracia a algunos transeuntes pues está para caer totalmente. Hemos podido ver que se sostiene con un mal puntal en la parte interior y los alambres de la luz eléctrica de la casa de doña Juana de Alvarado, observando que no tiene arreglo por su pésimo estado causado por el tiempo y el comenjen.—Lo trascribimos al Director General de Obras Públicas para que ordene su cambio lo antes posible, aprovechando que actualmente hay peones reparando y pintando el edificio de la misma propiedad que ocupa el Registro Civil y la Estadística, frente al Palacio Arzobispal.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Anúnciese en este diario

Roberto Robert de la Robertera opina sobre el montón de "gestos" que está sacando a relucir el inclito abogado Jiménez Oreamuno

Dice, como los cubanos, que los "gestos" del brujo huelen a relajo

Tuvimos ocasión de vernos ayer en la calle con el eminente ciudadano don Roberto Robert de la Robertera.

Preguntado que fue acerca de las bromas que se han venido gastando desde hace varios días el genial hu-

morista cartaginés Jiménez Oreamuno, nos declaró poco más o menos lo siguiente:

«Cuando ese notable hombre público echó su "gesto" contra el Programa Reformista, ya suponía yo que preparaba otro "gesto" declarando lo contrario. Y ya ve que su servidor no andaba equivocado.

Al leer la quincuagésima carta (porque se le ha soldado la escribidera de epístolas) en que proponía repetición de elecciones, se me metió entre ojo y ceja que ya tenía lista la contraréplica para echarse atrás, si el Partido Agrícola lo tomaba en serio como en efecto lo tomó.

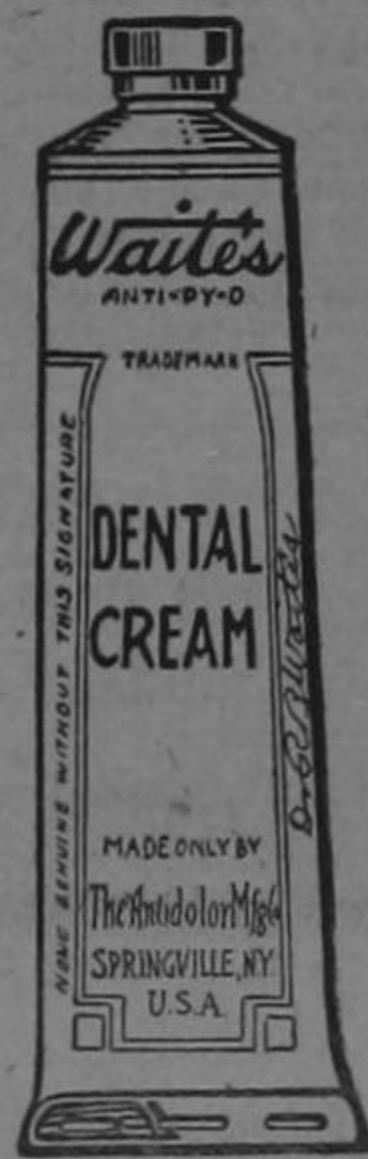
Nada tan divertido como eso de que cuando sea Presidente y tenga la fuerza pública llamará a nuevas elecciones, para entregarle las riendas a don Alberto si el Partido Agrícola sale victorioso.

Puedo asegurarle que hasta la Constitución le está sirviendo al gran repúblico para sudar humorismos por delante y por detrás. ¿Pues no leyó usted la tesis notabilísima de no elegir designados sino hasta después de la repetición del torneo? Si acaso podría haber dicho lo contrario: que un designado se eligiera de común acuerdo entre los *patres conscripti* para que él fuera el controlador de la nueva elección.

Pero estoy tomando las cosas en serio, sin recordar que sólo se trata de un relajo marca Jiménez.

¡Qué hombrecito! Se compara con Baldwin, Taft, Wilson, Clemenceau y siga usted haciendo memoria de grandes estadistas. Lo dejo amigo mío, porque voy muy precisado....»

Wait's Anti-Py-o Contra la Piorrea DENTAL CREAM



Dr. R. B. Wait's
ANTI-PY-O DENTAL CREAM

23.650	Saponis
24.500	Glycerinum
20.000	Cologne Spiritus
2.000	Flavor
.300	Benzosulphinidum
.200	Thymolis
.500	Potassii Chloras
28.850	Calci Carb.
100,000%	

De venta en todas las Boticas y Droguerías de Costa Rica.

Depósito Dental Dr. Fischel

Fabricantes:



Para todo trabajo tipográfico la Imprenta Minerva

¿Quiere Ud. Economizar Dinero?
Consulte siempre los precios y haga sus Compras en la
FARMACIA GRILLO

Anúnciese en este Diario

¡CONSTRUCTORES!

Usando nuestro

Traslapo Machiembrado

(PATENTE DE INVENCION Nº. 284)

economizarán dinero y tiempo

Háganos una visita para demostrarle las ventajas de este nuevo sistema

UNICOS DISTRIBUIDORES:

Aserradero y Depósito de Maderas del Pacífico

100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

F. Barbará

Admor. General

Teléfono 439

Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Servicio esmerado de

TE, CAFE y Chocolate

Encargue sus trabajos a la MINERVA

EL KIPSOL

Preserva y Cura

DOSIS

2 a 7 Píldoras al día.

1 Píldora cada hora.

CATARRO

a la **CABEZA**

GRIPE

TOS

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS Y EN TODAS FARMACIAS

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

- Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
- No menos de tres inserciones.
- PAGO ANTICIPADO.

Casimires al por mayor

Precios sin competencia INDUSTRIA FANCESA a solicitud de los comerciantes de Provincia mandaremos muestrarios completos.

A los pulperos

Se avisa que al almacén de OCTAVIO A. FAYAD, 25 v. al oeste del Banco Internacional, acaban de llegar Lontejas y Garbanzos soliciten precios.

Se alquila local para cantina

Esquinero, con servicio de agua y excusado.—Cien varas Norte de la Botica Oriental, entenderse con Augusto Colombari.

Sara C. v. de Quirós

avisa que sus clases de corte y costura comenzarán el lunes 3 de marzo a la 1 p. m. (125 varas al Este del Seminario).—Mi método está recomendado por el Ministerio de Instrucción Pública.

Compensación

buenase le dará a la persona que entregue una bolsita carriel de plata que se le perdió el domingo en la tarde de 1 y media a 2 p. m. a la niña María Elena Ruiz, hija del Ministro de México, al encaminarse la niña con su china al Teatro Adela. Diríjase a la Legación de México.

Se reciben

2 pensionistas en casa cómoda y a precio bajo, con o sin cuarto.—100 vrs. al Este y 75 al Sur de la Botica Astorga.—Juan Rafael Acuña Castro

Se reciben

2 pensionistas en casa cómoda y a precio bajo, se reciben 2 pensionistas—cuarto y comida.—100 vrs. al Este y 75 al Sur de la Botica Astorga.—Juan Rafael Acuña Castro

Semillas

de pasto. Gengí brillo y guinea. Afrecho quince colonos diez quintales. Laurel, cedro, campano, roble negro, cadencillos de seis, siete y ocho varas de largo.—Beneficio de arroz y aserradero. Plazoleta del Pacifico teléfono 323.

Para

un negocio productivo se necesita un socio capitalista.—M. CAMPOS HNOS.

Vendo barata

una finca para ganado en Turrubares, a dos horas de Orotina, con terreno de agricultura. 24 cabezas entre ganado y bestias; buena y abundante agua invierno y verano, la finca consta como de 300 manzanas toda cercada. Para precio y condiciones entenderse con Antonio Incera en la pulpería "La Zamorana", frente Norte del Mercado.—LEÓN SAGOT

SE ALQUILA

en \$ 50 00 una casa pequeña esquinera situada en la plaza de San Francisco de la Sabana. Para informes en en la calle 8ª, Norte, Paso de la Vaca, N.º. 333

LA FABRICA NACIONAL DE LICORES.

—compra moras sanas y maduras al precio de \$ 600 la cajuela.—Se reciben en la mañana de 7 a 10.—Preferimos las de Alajuela y Heredia.

FINCA DE BANANOS

en producción, de 110 hectáreas sembrada en montaña virgen, con semilla y terrenos para aumentar cultivo, casa y tranvía, frente al Ferrocarril Por ausentarse su dueño se vende en magníficas condiciones de pago. Diríjase a este Diario a Finquero.

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

CABLES

Viene de la 1.ª página

económica de Francia hace toda clase de esfuerzos para aumentar las exportaciones.

Los autores del proyecto afirman que éste reportaría al Erario cerca de mil millones de francos. No lo dudo, pero la Asociación de Intereses Comerciales de Francia nos ha asegurado que la disminución de ingresos sólo por lo que se refiere al turismo, representaría una suma mucho mayor. No debe olvidarse que la industria sustantiva en Francia vive principalmente del turismo extranjero.

Se calcula que solamente los turistas norteamericanos dejaron en Francia en 1923 cuatrocientos millones de dólares, suma que duplicará fácilmente en 1924, con las Olimpiadas. La parte fiscal sobre esa suma representa tres millones de francos.

El gobierno no aceptará el proyecto, pues Francia quiere que el mundo entero venga a su territorio, teniendo la seguridad de que se le brindará una cordial hospitalidad, sin rigores fiscales de carácter exagerado.

Un nuevo plan alemán para arreglar el pago de las reparaciones.

Berlín, febrero 28.—La "Berliner Zeitung" acaba de publicar un nuevo plan de reparaciones firmado por el doctor Edgard Stern-Rubarth.

Según ese proyecto Inglaterra no anularía las deudas que con ella tiene Francia, sino que las aplicaría directamente a Alemania, ya sea directamente o por medio de un "clearing office" internacional futuro. De esa manera, Alemania como deudora quedaría en lugar de Francia y tendría que pagar a Inglaterra unos 28,000 millones de marcos oro, cuya amortización, comprendiendo los intereses que fluctúan primeramente entre dos y tres por ciento y alcanzan finalmente seis por ciento, deberá quedar terminada en un plazo de 25, 30 ó 100 años.

De esa manera, Francia quedaría libertada de su deuda total hacia la Gran Bretaña, deuda que quedaría ya comprendida en la cuenta de reparaciones, con la condición, sin embargo, de que se llegue a un arreglo para determinar el saldo que Alemania tendría que pagar, en efectivo o en productos, y teniendo en cuenta los supuestos daños que la "Berliner Zeitung" calcula en 10 mil millones de marcos oro, y que Francia hubiese causado a Alemania por medio de la ocupación del Ruhr.

TRAPICHE A VAPOR.

Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

EN LIMON SE VENDE

propiedad con 5 casas de madera, produce \$ 1000 mensuales de renta. Y una hermosa casa, de concreto, ladrillo, fibrocemento, esta última produce \$ 2000 renta al mes. Se aceptaría cambio por propiedades en San José o zona Atlántica. Pida informes a Agencia General Anuncios este Diario.

SE VENDE

un magnífico lote propio para construir varias casas. Tiene cloacas, cañería, aceras; es esquinero y en magnífico punto. En este Diario informará. Condiciones de pago inmejorables.

SE VENDE

magnífica casa en \$ 15,000, lugar muy céntrico, construcción contra temblores, magníficas maderas, servicio cloacas etc. Condiciones de pago tan favorables como si fuera alquiler. Informes en este Diario.

SE COMPRA

barato un armario librería, pequeño, de segunda mano. Debe estar en buenas condiciones de limpieza.

CASA PEQUEÑA.

—Se necesita en punto céntrico; en buena vecindad; prefírese al lado del Distrito del Carmen.—Informes en este diario

Si usted tiene que vender

una casa, una finca, muebles, o alguna cosa, o si necesita conseguir o alquilar dinero dirija a este diario su proposición a Z. H. que él le resolverá lo que Ud. desea.

LOTE EN VENTA.

En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

CACAO EN GRANO.

Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Sarravia Calle del Tranvía al Pacifico

SEIS CASAS

en punto céntrico, con servicio sanitario a la europea, bien construidas contra temblores, se venden. Tienen diferentes precios. Si Ud necesita una, pida informes a Agencia General de Anuncios de este Diario.

SE ALQUILA

local para comercio en el mejor punto comercial de la República, contiguo a La Marina.

C A C A O
Q. H.
EL PREFERIDO DE TODOS
GARANTIZADO PURO
Pídalo en todas partes DE VENTA en todos los establecimientos
DIRECCION FABRICA 50 varas al Este de la botica la Delorosa

Imprenta Minerva
Agente en Alajuela
Belisario Gonzalez

Trapiche
Se vende un magnífico trapiche de tres masas para fuerza hidráulica o de vapor. Entenderse con Guillermo Garbanzo en San José



La que cria a los niños robustos y sanos

En éxito constante
De venta en todas partes
Agente: E. De Mezerville
Teléfono 310 Casilla 880

Jabón de Hamamelis de Munyon



Este producto es el triunfo de una preparación científica. No contiene sustancias grasosas tan comunes en los jabones para el Tocado. No contiene agentes alcalinos tan ofensivos a la piel los cuales la quemar e irritan. Es tan puro que puede comerse. En su preparación sólo entran ungüentos y productos vegetales. En adición al extracto de Hamamelis triple concentrado, contiene otras propiedades que en su naturaleza hermosa la piel, lo que no puede decirse de otro jabón.

Quita la piquiña, ronchas, erupciones, barros, espinillas y evita las grietas de las manos como así los olores desagradables de la piel. Proporciona vida al cutis marchito, mejora cualquier complejón por áspera que sea. Las madres que lo usen encontrarán que el Jabón de Munyon conforta al bebé, pudiéndose usar en la piel más delicada.

El Jabón Hamamelis de Munyon es mucho más económico en su uso que cualquier otro jabón medicinal o para el Tocado debido a que dura más y alivia las enfermedades con más rapidez.

De venta en las Farmacias.

Solicite nuestro folleto, Guía de la Salud a su farmacéutico o a nosotros directamente.

MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

CIGARRO PALMAREÑO MARCA "VICTOR"

M. HIDALGO

Agencia Central en el Mercado, lado oeste frente a la Carnicería Canossa, Agencia de los famosos cigarrillos "María" "Astorga" "Antillón" "Jovita Cordero" "Esquivel" y "Cortés". Picaduras y puros con tabaco únicamente de Palmareño.

Tabacos en rama al por mayor y menor propios para cigarrillos y puros.

Haga una visita y consulta mis precios



¡MAMA! es hora de tomar mi OZOMULSION

La OZOMULSION debería darse a su niño con regularidad para promover su CRECIMIENTO y FUERZAS.

Muchos padres abandonan sus niños hasta que sus Pulmones y Organos Bronquiales se han debilitado de tal manera que no pueden resistir los ataques de los Gérmenes Tuberculosos.

Muchos bebés y jóvenes niños padecen de debilidad en los huesos, deformidad de las piernas y raquitismo, y son enfermizos, delgados y tardíos en crecer. La OZOMULSION es lo mejor en estos casos, porque contiene los elementos necesarios para formar fuertes huesos, carnes firmes y vigor corporal. Jóvenes niños que están afectados con cualquiera de éstos males, o que no crecen con la rapidez debida, se beneficiarán mucho tomando La OZOMULSION con regularidad. Ellos la toman con placer pues es agradable y tiene buen sabor, en vez de ser mala de tomar como son las preparaciones ordinarias de Aceite de Hígado de Bacalao.

Si los niños padecen de Tosas, Catarros, Sarampión, Papera, Tos Ferina o Cualquiera de las Enfermedades que les son comunes, debe darseles La OZOMULSION, pues ayuda a mucho a curar sus males, y los fortalecerá y pondrá otra vez en salud perfecta.

Dá Carnes

OZOMULSION

Produce Energías

Tiene Buen Sabor.

Consiga Un Frasco HOY.

Busque nuestro diario